

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**SITUACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

91

ASENSIO MARTINEZ, Tomás; domiciliado últimamente en Aranjuez; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para declarar como perjudicado en causa por hundimiento de una casa, instruida por dicho Juzgado, y para enterarle de las acciones que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 19910

92

DESCONOCIDOS; se cita a las personas que adquirieran participaciones de la Lotería correspondientes al sorteo del día 22 de Diciembre de 1924, del número 13.531, siendo depositario Antonio Rodríguez; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para recibirles declaración y ser instruidos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por estafa, instruida por dichos Juzgado y Secretaría, bajo el número 1.331 de 1924. 19894

93

GOLLA BER, Juan; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a declarar en causa número 298 de 1924, sobre lesiones. 19915

94

GONZALEZ SANCHEZ, José; de veinte años de edad, natural de Carlagena, hijo de Francisco y de Josefa; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Murcia, a las diez de la mañana, para hacerle saber la suspensión de la condena impuesta en causa por lesiones, instruida por este dicho Juzgado, con el número 158 del año 1916, por lesiones, contra el referido individuo; apercibido que, de no compa-

recer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 19881

95

HEREDIA, Concepción; domiciliada últimamente en Melilla; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a declarar en causa número 308 de 1924, sobre estafa. 19922

96

LOPEZ Y LOPEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Bolsa, número 16, piso primero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 998 de 1924. 19891

97

P R A T S P U I G A S M A S, Domingo; tripulante del vapor "Isla de Panay"; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para declarar como denunciante en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 19911

98

CHAVES OSORIO, Federico; de cuarenta años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión intérprete, hijo de Julián y de Alejandra; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ventosa, número 12; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.235 de 1924. 19853

99

FERNANDEZ GARCIA, Gerardo; de cuarenta y cuatro años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión industrial; domiciliado últimamente en Madrid, calle Campomanes; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 1.075 de 1924. 19845

100

FERNANDEZ RETORTILLO, Lucas; de cincuenta y ocho años de edad, de estado viudo, natural de Palencia, de profesión vendedor, hijo de Julián y de Manuela; sin domicilio conocido; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de

Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.353 de 1924. 19843

101

GARATE ECHEVARRIA, María; de treinta y ocho años de edad, de estado viuda, natural de Bilbao, de profesión sirviente; hija de Ignacio y de Antonia; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Salitre, número 17, segundo; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra la misma con el número 1.366 de 1924. 19852

102

GARCIA JIMENEZ, Gregoria; de treinta y nueve años de edad, de estado soltera, natural de Madrid, de profesión prostituta, hija de Isidoro y de Margarita; domiciliada últimamente en Madrid, callejón de las Vistillas, choza número 30; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27 bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 1.250 de 1924. 19842

103

GARCIA PESALVER, José; de treinta y ocho años de edad, de estado soltero, natural de Requena, de profesión guía, hijo de Juan José y de Virginia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardo, número 4; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.235 de 1924. 19854

104

MANCHO, José, (a) "el Charlot"; domiciliado últimamente en Zarzalejo; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo con el número 1.380 de 1924. 19851

105

MARTINEZ BANOSTO, José; de veinte años de edad, de estado soltero, natural de Eibar, de profesión pintor, hijo de Joaquín y de Costanza; domiciliado últimamente en Ma-

(Continúa en la página 151.)

DEPARTAMENTO MINISTERIO

DIRECCION GENERAL

PERSONAL CENTRAL DE CO

ESCALAFON general provisional del Cuerpo de Carteros urbanos, cerrado en 31 de Agosto del corriente año y formado prevenido en la Real orden de 3

(Abreviaturas.—E. V.: excedente de

Número de orden	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.311	Cartero de 2.ª clase...	1.727	Antonio Briz Mainar.....	Carriana	Zaragoza
5.312	Idem.....	1.728	Manuel Gerpe Rial.....	Puerto Cesneves.....	Pontevedra
5.313	Idem.....	1.729	Antonio Carrión Pedraño.....	Cartagena	Murcia
5.314	Idem.....	1.730	Alberto García Fernández.....	Rebente	Oviedo
5.315	Idem.....	1.731	José Llavina García.....	»	Palma de Mallorca.....
5.316	Idem.....	1.732	Miguel Pons Fanfás.....	Mercadal	Baleares
5.317	Idem.....	1.733	José Lanza Rivera.....	»	Santander
5.318	Idem.....	1.734	Manuel Fernández González.....	Castro Caldas.....	Orense
5.319	Idem.....	1.735	Félix García Sánchez.....	»	Madrid
5.320	Idem.....	1.736	José Guzmán Alonso.....	»	Idem
5.321	Idem.....	S.	Ceferino Alvarez Martínez.....	»	»
5.322	Idem.....	S.	Isidro Mardomingo Rodríguez.....	»	»
5.323	Idem.....	S.	Clemente Esperanza Domínguez.....	»	»
5.324	Idem.....	1.737	Santiago Marinas Mauro.....	»	Madrid
5.325	Idem.....	1.738	Pedro Ruiz Ortega.....	Briviesca	Burgos
5.326	Idem.....	1.739	Liborio Pérez González.....	El Surojo.....	Sevilla
5.327	Idem.....	1.740	Francisco José Torres.....	Pons	Lérida
5.328	Idem.....	1.741	Emilio Vallo Saigado.....	»	La Coruña.....
5.329	Idem.....	S.	Dositeo Palmeiro Gayoso.....	»	»
5.330	Idem.....	1.742	Rafael Escolano Binoco.....	»	Valencia
5.331	Idem.....	1.743	Enrique Gutiérrez Mostaza.....	»	Córdoba
5.332	Idem.....	1.744	José Masó Falcó.....	Alcora	Castellón
5.333	Idem.....	S.	Bernardino Naya Fuentes.....	»	»
5.334	Idem.....	1.745	Sebastián Bravo Zambrano.....	»	Sevilla
5.335	Idem.....	1.746	José Seijo Calvo.....	»	La Coruña.....
5.336	Idem.....	1.747	Aurelio Martínez Callegos.....	Almendralejo	Badajoz
5.337	Idem.....	1.748	José Nodar Carbón.....	Porcarey	Pontevedra
5.338	Idem.....	S.	Angel Sanmartín Rey.....	»	»
5.339	Idem.....	1.749	Francisco Arenas Alvaro.....	»	Sevilla
5.340	Idem.....	S.	José Campos Vidal.....	»	»
5.341	Idem.....	1.750	José M.ª Pérez Prósper.....	Benaguani	Valencia
5.342	Idem.....	1.751	Luis Acosta Díaz.....	»	Sevilla
5.343	Idem.....	1.752	Manuel Brea Rodríguez.....	Las Nieves.....	Pontevedra
5.344	Idem.....	1.753	Alejandro Calvo Jiménez.....	»	Madrid
5.345	Idem.....	1.754	Jaime Rama Oliver.....	»	Palma de Mallorca.....
5.346	Idem.....	1.755	José Climent Gómez.....	Manuel	Valencia
5.347	Idem.....	1.756	José Herrera Piñera.....	Cieza	Murcia
5.348	Idem.....	S.	Vicente Saló Serra.....	»	»
5.349	Idem.....	1.757	Juan Rivas Amador.....	Villafraanca y Los Palacios.....	Sevilla
5.350	Idem.....	1.758	Joaquín Baquet Ruiz.....	Blanes	Gerona
5.351	Idem.....	1.759	Francisco Ruiz Jiménez.....	Leañarón.....	Granada
5.352	Idem.....	1.760	Javier Bericart Sampedro.....	Egea de los Caballeros.....	Zaragoza
5.353	Idem.....	1.761	Antonio Pastor Vilchez.....	»	Jaén
5.354	Idem.....	1.762	Pedro J. Hernández Linares.....	»	Murcia
5.355	Idem.....	1.763	José González Pérez.....	»	Madrid
5.356	Idem.....	1.764	Florentino F. Prado Sánchez.....	»	Avila
5.357	Idem.....	S.	Evasio Mereta Fernández.....	»	»
5.358	Idem.....	1.765	Narciso Martín Decano.....	Morabón.....	Avila
5.359	Idem.....	1.766	Marcelino Leffer Jiménez.....	Candeleda	Idem
5.360	Idem.....	1.767	Juan González Parraño.....	Sisante	Orense
5.361	Idem.....	S.	José Ruiz Rubio.....	»	»
5.362	Idem.....	1.768	Valeriano Eguiluz Corral.....	Belorado	Burgos
5.363	Idem.....	1.769	Antonio Pérez Romero.....	»	Sevilla

REAL DE LA GOBERNACION

DE COMUNICACIONES

PRECIOS.—CARTEROS URBANOS

en ejecución de lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento aprobado por Real orden de 18 de Octubre de 1923 y de lo de Noviembre del presente año.

Intarario.—E. F. excedente forzoso.)

(Continuación de la GACETA núm. 8.)

FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
16 Octubre 1889.....	14 Febrero 1922.....	Cartero de 2.ª clase. Excedente en activo.	302	>
16 Enero 1904.....	25 Febrero 1922.....	Idem.....	303	>
17 Septiembre 1896.....	19 Febrero 1922.....	Idem.....	304	>
24 Enero 1906.....	28 Febrero 1922.....	Idem.....	305	>
22 Diciembre 1896.....	1 Marzo 1922.....	Idem.....	306	>
31 Enero 1899.....	1 Marzo 1922.....	Idem.....	307	>
23 Enero 1890.....	5 Marzo 1922.....	Idem.....	308	>
19 Julio 1896.....	13 Marzo 1922.....	Idem.....	309	>
18 Mayo 1889.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	310	>
6 Febrero 1892.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	311	>
16 Octubre 1892.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
6 Febrero 1895.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
17 Marzo 1895.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
29 Mayo 1890.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	312	>
29 Junio 1899.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	313	>
23 Julio 1863.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	314	>
10 Diciembre 1874.....	17 Marzo 1922.....	Idem.....	315	>
27 Mayo 1890.....	18 Marzo 1922.....	Idem.....	316	>
18 Junio 1881.....	18 Marzo 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
10 Enero 1895.....	19 Marzo 1922.....	Idem.....	317	>
30 Diciembre 1892.....	21 Marzo 1922.....	Idem.....	318	>
1 Enero 1894.....	23 Marzo 1922.....	Idem.....	319	>
16 Abril 1897.....	27 Marzo 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Enero 1888.....	27 Marzo 1922.....	Idem.....	320	>
4 Abril 1889.....	27 Marzo 1922.....	Idem.....	321	>
25 Mayo 1893.....	29 Marzo 1922.....	Idem.....	322	>
11 Abril 1894.....	1 Abril 1922.....	Idem.....	323	>
26 Marzo 1905.....	1 Abril 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 26 Julio 1924.
21 Enero 1892.....	5 Abril 1922.....	Idem.....	324	>
14 Octubre 1888.....	8 Abril 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1924.
8 Septiembre 1897.....	8 Abril 1922.....	Idem.....	325	>
19 Octubre 1891.....	9 Abril 1922.....	Idem.....	326	>
12 Febrero 1903.....	21 Abril 1922.....	Idem.....	327	>
10 Julio 1896.....	24 Abril 1922.....	Idem.....	328	>
30 Abril 1895.....	1 Mayo 1922.....	Idem.....	329	>
12 Octubre 1894.....	3 Mayo 1922.....	Idem.....	330	>
4 Octubre 1900.....	5 Mayo 1922.....	Idem.....	331	>
9 Mayo 1877.....	6 Mayo 1922.....	Idem.....	S.	E. F. por supresión Estafeta.
7 Octubre 1892.....	11 Mayo 1922.....	Idem.....	332	>
19 Enero 1895.....	12 Mayo 1922.....	Idem.....	333	>
8 Marzo 1876.....	24 Mayo 1922.....	Idem.....	334	>
3 Diciembre 1892.....	1 Junio 1922.....	Idem.....	335	>
19 Mayo 1884.....	1 Junio 1922.....	Idem.....	336	>
20 Marzo 1887.....	9 Junio 1922.....	Idem.....	337	>
7 Julio 1892.....	10 Junio 1922.....	Idem.....	338	>
20 Junio 1889.....	10 Junio 1922.....	Idem.....	339	>
2 Diciembre 1889.....	10 Junio 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
29 Octubre 1894.....	10 Junio 1922.....	Idem.....	340	>
16 Junio 1885.....	10 Junio 1922.....	Idem.....	341	>
13 Diciembre 1863.....	12 Junio 1922.....	Idem.....	342	>
7 Enero 1896.....	15 Junio 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
14 Abril 1898.....	15 Junio 1922.....	Idem.....	343	>
17 Abril 1896.....	15 Junio 1922.....	Idem.....	344	>

Número de orden	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.364	Cartero de 2.ª clase...	1.770	Manuel Gutiérrez Gómez.....	>	Sevilla
5.365	Idem.....	1.771	Manuel Gautier Díez.....	>	Santander
5.366	Idem.....	1.772	Juan Hidalgo García.....	Alora	Málaga
5.367	Idem.....	1.773	Nicanor Monjas Sastre.....	Bayona.....	Pontevedra
5.368	Idem.....	1.774	Felipe Zaballos Suero.....	Pasajes	Guipúzcoa
5.369	Idem.....	1.775	Juan Castillejo Hidalgo.....	>	Ceuta
5.370	Idem.....	1.776	Saturnino Catalán Marcos.....	>	Madrid
5.371	Idem.....	S.	Antonio García Puente.....	>	>
5.372	Idem.....	1.777	Emiliano Cristóbal del Olmo.....	>	Madrid
5.373	Idem.....	1.778	Simón Vicente Cubillo.....	Berlanga de Duero.....	Soria
5.374	Idem.....	1.779	Carlos Santos Gallardo.....	>	Madrid
5.375	Idem.....	1.780	Nicasio Meco Marín.....	El Toboso.....	Toledo
5.376	Idem.....	1.781	Eladio Sánchez Sánchez.....	Jerez de la Frontera.....	Cádiz
5.377	Idem.....	1.782	Lucio Zuasti Gutiérrez.....	Idem	Idem
5.378	Idem.....	1.783	Juan Segarra Rubio.....	Alcanar	Tarragona
5.379	Idem.....	1.784	José Estañol Sans.....	Seo de Urgel.....	Lérida
5.380	Idem.....	1.785	Alejandro Cabeza Plasencia.....	>	Santa Cruz de Tenerife.
5.381	Idem.....	1.786	Antonio Ropón García.....	>	Idem
5.382	Idem.....	1.787	Eduardo Cebrenos Fernández.....	>	Málaga
5.383	Idem.....	1.788	José Sánchez Millán.....	>	Idem
5.384	Idem.....	1.789	Marcial Hernández Fernández.....	Vallehermoso	Santa Cruz de Tenerife.
5.385	Idem.....	1.790	Francisco de la Montaña.....	Casar	Cáceres
5.386	Idem.....	1.791	Rafael Castillejo Arellano.....	Binefar	Huesca
5.387	Idem.....	1.792	Juan Fernández Pérez.....	La Gudiña.....	Orense
5.388	Idem.....	1.793	Angel Sabugueiro Villarino.....	Guinzo de Limia.....	Idem
5.389	Idem.....	1.794	Juan Roca Massot.....	>	Palma de Mallorca.....
5.390	Idem.....	1.795	César González Vidal.....	Verín	Orense
5.391	Idem.....	1.796	Ricardo Rabull Zaragoza.....	Amposta	Tarragona
5.392	Idem.....	1.797	Luis García Navarrete.....	Almunia de Doña Godina.....	Zaragoza
5.393	Idem.....	1.798	Ignacio V. López Horcajuelo.....	Navalucillos	Toledo
5.394	Idem.....	1.799	Francisco Pérez Rodríguez.....	Pueblo Nuevo del Terri- ble	Córdoba
5.395	Idem.....	1.800	José M.ª Durantes García Tuñón Rivera.....	>	Madrid
5.396	Idem.....	1.801	José Montero Aguilera.....	>	Idem
5.397	Idem.....	1.802	Félix Martín Muñoz.....	>	Idem
5.398	Idem.....	1.803	Pedro Otaño Llorente.....	>	Idem
5.399	Idem.....	1.804	Salvador Herrero González.....	>	Idem
5.400	Idem.....	1.805	Alejandro Gutiérrez Andrés.....	>	Idem
5.401	Idem.....	1.806	Andrés Aguado Albuérne.....	>	Idem
5.402	Idem.....	1.807	Manuel Martínez García.....	>	Idem
5.403	Idem.....	1.808	Modesto Pelaz Lavedán.....	>	Idem
5.404	Idem.....	S.	Julián Merlo Córdoba Fonz.....	>	>
5.405	Idem.....	S.	Santos Sánchez Pérez.....	>	>
5.406	Idem.....	S.	Julián Serrano Martínez.....	>	>
5.407	Idem.....	1.809	Desiderio Gómez Rodríguez.....	>	Madrid
5.408	Idem.....	1.810	José Sánchez Sánchez.....	>	Idem
5.409	Idem.....	1.811	Gobain Soladana Soladana.....	>	Idem
5.410	Idem.....	1.812	Antonio Bayos Larraide.....	>	Idem
5.411	Idem.....	1.813	Antonio García Gómez.....	>	Idem
5.412	Idem.....	1.814	Juan A. González Rodríguez.....	>	Idem
5.413	Idem.....	S.	Ricardo Rodríguez Vázquez.....	>	>
5.414	Idem.....	S.	Manuel Secane Gestal.....	>	>
5.415	Idem.....	1.815	Manuel Delgado Pascual.....	>	Madrid
5.416	Idem.....	1.816	Arsenio Mayoral Sanguino.....	>	Idem
5.417	Idem.....	1.817	Antonio Fulgueiras Fernández.....	>	Idem
5.418	Idem.....	1.818	José Berenguer Chica.....	>	Idem
5.419	Idem.....	1.819	Alejandro Pérez Fernández.....	Consuegra	Toledo
5.420	Idem.....	1.820	Francisco López Mayoral.....	Miajadas	Cáceres
5.421	Idem.....	1.821	José García Herrera.....	>	Málaga
5.422	Idem.....	1.822	Florentino Francisco López.....	Astorga	León
5.423	Idem.....	1.823	Manuel Vivar Fernández.....	>	Madrid
5.424	Idem.....	1.824	José M.ª Vargas Vega.....	Alhama	Granada
5.425	Idem.....	1.825	Antonio Sánchez Barroso.....	>	Sevilla
5.426	Idem.....	1.826	Feliciano Berruill Mata.....	Hospitalet de Llobregat.....	Barcelona
5.427	Idem.....	1.827	Francisco Delgado Ruiz.....	>	Málaga
5.428	Idem.....	1.828	Tófanos López de Goicochea.....	Estella	Navarra
5.429	Idem.....	1.829	José Cimadevilla Fernández.....	>	Madrid
5.430	Idem.....	1.830	Francisco Manso del Valle.....	>	Idem
5.431	Idem.....	1.831	Salvador Valera Pastor.....	>	Idem
5.432	Idem.....	S.	Antonio Campiñas Garrido.....	>	>
5.433	Idem.....	1.832	Sebastián Berdejo Pérez.....	Castellar de Santisteban.....	Jaén
5.434	Idem.....	S.	Juan Luna Oliva.....	>	>
5.435	Idem.....	1.833	Andrés Ríones Donoso.....	>	Málaga
5.436	Idem.....	1.834	Enrique Delgado Ruiz.....	>	Idem
5.437	Idem.....	1.835	Manuel García Redruello.....	>	Madrid
5.438	Idem.....	1.836	José Villarrás Juanola.....	Olot	Gerona
5.439	Idem.....	1.837	Antonio Herrero Espesc.....	Villada	Palencia

FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
28 Febrero 1884.....	16 Junio 1922.....	Cartero de 2.ª clase. Excedente en activo.	345	>
6 Octubre 1897.....	16 Junio 1922.....	Idem.....	346	>
23 Marzo 1901.....	19 Junio 1922.....	Idem.....	347	>
10 Enero 1897.....	19 Junio 1922.....	Idem.....	348	>
24 Abril 1900.....	20 Junio 1922.....	Idem.....	349	>
10 Septiembre 1903.....	21 Junio 1922.....	Idem.....	350	>
2 Octubre 1892.....	27 Junio 1922.....	Idem.....	351	>
26 Abril 1890.....	27 Junio 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
18 Abril 1897.....	27 Junio 1922.....	Idem.....	352	>
28 Octubre 1873.....	10 Julio 1922.....	Idem.....	353	>
23 Septiembre 1898.....	11 Julio 1922.....	Idem.....	354	>
23 Marzo 1902.....	20 Julio 1922.....	Idem.....	355	>
13 Agosto 1899.....	24 Julio 1922.....	Idem.....	356	>
13 Octubre 1897.....	25 Julio 1922.....	Idem.....	357	>
31 Agosto 1893.....	27 Julio 1922.....	Idem.....	358	>
27 Junio 1903.....	1 Agosto 1922.....	Idem.....	359	>
30 Diciembre 1890.....	7 Agosto 1922.....	Idem.....	360	>
10 Enero 1901.....	7 Agosto 1922.....	Idem.....	361	>
21 Octubre 1891.....	9 Agosto 1922.....	Idem.....	362	>
15 Noviembre 1896.....	9 Agosto 1922.....	Idem.....	363	>
13 Octubre 1904.....	12 Agosto 1922.....	Idem.....	364	>
>	15 Agosto 1922.....	Idem.....	365	>
3 Diciembre 1871.....	16 Agosto 1922.....	Idem.....	366	>
25 Mayo 1855.....	19 Agosto 1922.....	Idem.....	367	>
10 Noviembre 1901.....	20 Agosto 1922.....	Idem.....	368	>
23 Octubre 1900.....	24 Agosto 1922.....	Idem.....	369	>
1 Abril 1886.....	25 Agosto 1922.....	Idem.....	370	>
9 Noviembre 1896.....	26 Agosto 1922.....	Idem.....	371	>
21 Junio 1892.....	31 Agosto 1922.....	Idem.....	372	>
1 Febrero 1906.....	1 Septiembre 1922.....	Idem.....	373	>
16 Septiembre 1903.....	6 Septiembre 1922.....	Idem.....	374	>
16 Enero 1895.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	375	>
8 Diciembre 1893.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	376	>
16 Marzo 1899.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	377	>
29 Junio 1889.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	378	>
18 Mayo 1889.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	379	>
14 Marzo 1891.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	380	>
30 Noviembre 1893.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	381	>
12 Septiembre 1834.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	382	>
26 Julio 1895.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	383	>
18 Diciembre 1896.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
29 Marzo 1897.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
10 Enero 1891.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Febrero 1894.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	384	>
7 Diciembre 1898.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	385	>
20 Junio 1889.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	386	>
5 Agosto 1892.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	387	>
22 Junio 1894.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	388	>
24 Mayo 1895.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	389	>
9 Febrero 1896.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
5 Mayo 1897.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
12 Julio 1898.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	390	>
13 Diciembre 1898.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	391	>
11 Octubre 1899.....	11 Septiembre 1922.....	Idem.....	392	>
3 Mayo 1888.....	20 Septiembre 1922.....	Idem.....	393	>
21 Septiembre 1894.....	20 Septiembre 1922.....	Idem.....	394	>
9 Junio 1895.....	27 Septiembre 1922.....	Idem.....	395	>
1 Septiembre 1898.....	29 Septiembre 1922.....	Idem.....	396	>
14 Marzo 1892.....	4 Octubre 1922.....	Idem.....	397	>
1 Diciembre 1897.....	5 Octubre 1922.....	Idem.....	398	>
26 Noviembre 1895.....	7 Octubre 1922.....	Idem.....	399	>
2 Septiembre 1896.....	8 Octubre 1922.....	Idem.....	400	>
12 Julio 1858.....	14 Octubre 1922.....	Idem.....	401	>
22 Julio 1894.....	16 Octubre 1922.....	Idem.....	402	>
12 Marzo 1894.....	23 Octubre 1922.....	Idem.....	403	>
23 Febrero 1900.....	27 Octubre 1922.....	Idem.....	404	>
9 Diciembre 1893.....	29 Octubre 1922.....	Idem.....	405	>
1 Junio 1899.....	1 Noviembre 1922.....	Idem.....	406	>
23 Diciembre 1897.....	8 Noviembre 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
20 Octubre 1878.....	10 Noviembre 1922.....	Idem.....	407	>
18 Agosto 1895.....	11 Noviembre 1922.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
20 Julio 1888.....	11 Noviembre 1922.....	Idem.....	408	>
23 Junio 1896.....	11 Noviembre 1922.....	Idem.....	409	>
22 Enero 1889.....	16 Noviembre 1922.....	Idem.....	410	>
6 Agosto 1902.....	18 Noviembre 1922.....	Idem.....	411	>
30 Julio 1895.....	18 Noviembre 1922.....	Idem.....	412	>

Número de orden	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.440	Cartero de 2.ª clase...	1.838	José Ibáñez Martín	Utiel	Granada
5.441	Idem	1.839	Vicente Gómez Rey	→	Valladolid
5.442	Idem	1.840	Emilio Bellvis Calatayud	→	Valencia
5.443	Idem	1.841	Miguel Alba Blanca	Santa Pola	Alicante
5.444	Idem	1.842	Modesto Reynaud Alvarez	Pilas	Sevilla
5.445	Idem	1.843	Enrique Lobillo Alba	Vélez-Málaga	Málaga
5.446	Idem	1.844	Ramón Gené Cucull	Tárraga	Lérida
5.447	Idem	1.845	Gervasio Delgado Ibáñez	Mores	Zaragoza
5.448	Idem	1.846	Juan Badía Guller	La Bisbal	Gerona
5.449	Idem	1.847	Tomás Soto Solana	→	Madrid
5.450	Idem	1.848	Eusebio Fernández Gómez	→	Idem
5.451	Idem	1.849	Valentín Vera Prado	→	Ciudad Real
5.452	Idem	1.850	Juan Pérez Borrís	Ayerbe	Huesca
5.453	Idem	1.851	Virgilio Nieto Fuertes	→	Palencia
5.454	Idem	1.852	Julián Zárate Acha	Deusto	Bilbao
5.455	Idem	1.853	Isabelino San José del Valle	Medina del Campo	Valladolid
5.456	Idem	1.854	Virgilio Izquierdo Pérez	Hora de Rubielos	Ternel
5.457	Idem	1.855	Enrique Ubeda Pigueros	Alfajar	Valencia
5.458	Idem	1.856	Manuel Henríquez Cabrera	Telde	Las Palmas
5.459	Idem	1.857	Juan B. Riera Guas	Padreguer	Alicante
5.460	Idem	1.858	Ambrosio Iniesta Sancha	→	Madrid
5.461	Idem	1.859	Julián Torres Falces	Tocina	Sevilla
5.462	Idem	1.860	Adolfo Rodríguez García	Gastropel	Oviedo
5.463	Idem	1.861	Bernardino D. Centenera Ruiz	Bribuega	Guadalajara
5.464	Idem	S.	Manuel Arjenilla Bartolomé	→	→
5.465	Idem	1.862	Antonio Ibáñez González	→	Madrid
5.466	Idem	1.863	José Becerril Sanz	→	Idem
5.467	Idem	1.864	Miguel García Arjona	Benamejí	Córdoba
5.468	Idem	S.	Fernando Castellano Saecone	→	→
5.469	Idem	1.865	Rafael Morón Damas	→	Sevilla
5.470	Idem	S.	José Hernández Rodríguez	→	→
5.471	Idem	S.	Rafael del Pozo Martín	→	→
5.472	Idem	S.	Antonio Ramos Salvago	→	→
5.473	Idem	S.	Enrique del Rey Pérez	→	→
5.474	Idem	S.	Manuel Romero López	→	→
5.475	Idem	S.	José Mercadillo Mingo	→	→
5.476	Idem	1.866	Rafael Rejano Gutiérrez	→	Sevilla
5.477	Idem	1.867	Eusebio Gómez de la Lastra Domínguez	→	Idem
5.478	Idem	1.868	Antonio Pozo Escacena	→	Idem
5.479	Idem	1.869	Julio Hurtado Amado	→	Idem
5.480	Idem	1.870	Antonio Andrade Ruiz	→	Idem
5.481	Idem	1.871	Luis Almela Loreto	→	Idem
5.482	Idem	1.872	Josquín Barón Gallardo	→	Idem
5.483	Idem	1.873	José Reina Vazquez	→	Idem
5.484	Idem	1.874	Adoración Gufo Rodríguez	Polañ	Toledo
5.485	Idem	1.875	Eudocio Martínez Arce	→	León
5.486	Idem	1.876	José R. Pérez Tomás	Muro	Alicante
5.487	Idem	S.	Marcelino Antón Barcochea	→	→
5.488	Idem	1.877	Ramón Escobar Olmo	Puertollano	Ciudad Real
5.489	Idem	1.878	Saturnino Gambín Picazo	→	Madrid
5.490	Idem	1.879	Angel Cobes Aznar	→	Idem
5.491	Idem	1.880	Mauro Bueno Tabares	Meta del Marqués	Valladolid
5.492	Idem	1.881	Santiago E. García Olías	→	Madrid
5.493	Idem	1.882	José Rodríguez Rodríguez	→	Córdoba
5.494	Idem	1.883	Mariano Toribio Galván	Medina de Rioseco	Valladolid
5.495	Idem	S.	Salvador Gómez Fernández	→	→
5.496	Idem	1.884	Juan Bayes Cotel	Tarrrasa	Barcelona
5.497	Idem	1.885	Guillermo Mesquida Roselló	→	Palma de Mallorca
5.498	Idem	1.886	Eladio Vicente García	Ledesma	Salamanca
5.499	Idem	S.	Antonio Naranjo Rodríguez	→	→
5.500	Idem	1.887	José Anely Jiménez	→	Cádiz
5.501	Idem	1.888	Mariano Lorenzo Nieto	Baltarás	Palencia
5.502	Idem	1.889	Anastasio del Río Rasillo	Becedas	Avila
5.503	Idem	1.890	Isidro Alvarez Surril	Sitges	Barcelona
5.504	Idem	1.891	Eladio Pueyo Frías	Fitero	Navarra
5.505	Idem	1.892	Casimiro de la Cruz García	→	Madrid
5.506	Idem	1.893	Pascual Arnaiz Fernández	→	Burgos
5.507	Idem	1.894	Juan Zabaldica Iso	Sangüesa	Navarra
5.508	Idem	1.895	Francisco Fernández González del Cas-tillo	Deusto	Bilbao
5.509	Idem	1.896	Joaquín Pueyo Fortón	→	Barcelona
5.510	Idem	1.897	Agustín Cuñado Negro	Deusto	Bilbao
5.511	Idem	1.898	Jesús Mañas Lasfuentes	→	Madrid
5.512	Idem	1.899	Angel Puigpedal Alberich	Balaguer	Lérida
5.513	Idem	1.900	José Villaronga Ferro	Vilagarda	Pontevedra
5.514	Idem	1.901	Antonio Vargas Marín	Tembleque	Toledo
5.515	Idem	1.902	Leocadio Espinosa Blanca	Villa del Prado	Madrid

FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
17 Febrero 1902.....	20 Noviembre 1922.....	Cartero de 2.ª clase. Excedente en activo.	413	>
23 Julio 1895.....	30 Noviembre 1922.....	Idem.....	414	>
24 Febrero 1890.....	3 Diciembre 1922.....	Idem.....	415	>
25 Mayo 1887.....	5 Diciembre 1922.....	Idem.....	416	>
7 Octubre 1872.....	7 Diciembre 1922.....	Idem.....	417	>
4 Julio 1889.....	8 Diciembre 1922.....	Idem.....	418	>
7 Noviembre 1904.....	11 Diciembre 1922.....	Idem.....	419	>
31 Enero 1882.....	19 Diciembre 1922.....	Idem.....	420	>
6 Mayo 1888.....	31 Diciembre 1922.....	Idem.....	421	>
7 Marzo 1891.....	1 Enero 1923.....	Idem.....	422	>
12 Agosto 1899.....	1 Enero 1923.....	Idem.....	423	>
18 Octubre 1890.....	1 Enero 1923.....	Idem.....	424	>
27 Enero 1842.....	1 Enero 1923.....	Idem.....	425	>
27 Junio 1899.....	1 Enero 1923.....	Idem.....	426	>
9 Enero 1879.....	4 Enero 1923.....	Idem.....	427	>
19 Noviembre 1897.....	6 Enero 1923.....	Idem.....	428	>
27 Noviembre 1888.....	6 Enero 1923.....	Idem.....	429	>
13 Agosto 1891.....	10 Enero 1923.....	Idem.....	430	>
17 Junio 1902.....	15 Enero 1923.....	Idem.....	431	>
3 Junio 1858.....	16 Enero 1923.....	Idem.....	432	>
27 Septiembre 1889.....	18 Enero 1923.....	Idem.....	433	>
29 Octubre 1870.....	18 Enero 1923.....	Idem.....	434	>
15 Febrero 1895.....	20 Enero 1923.....	Idem.....	435	>
20 Mayo 1892.....	30 Enero 1923.....	Idem.....	436	>
25 Diciembre 1893.....	1 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
16 Septiembre 1898.....	1 Febrero 1923.....	Idem.....	437	>
24 Octubre 1899.....	2 Febrero 1923.....	Idem.....	438	>
20 Abril 1891.....	4 Febrero 1923.....	Idem.....	439	>
6 Agosto 1892.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Septiembre 1894.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	440	>
24 Agosto 1892.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
24 Septiembre 1897.....	5 Febrero 1898.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
4 Julio 1890.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
3 Diciembre 1892.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
21 Mayo 1892.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
14 Noviembre 1891.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	441	>
20 Noviembre 1897.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	442	>
19 Mayo 1888.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	443	>
14 Diciembre 1895.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	444	>
4 Noviembre 1890.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	445	>
26 Abril 1890.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	446	>
7 Septiembre 1897.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	447	>
22 Diciembre 1894.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	448	>
24 Julio 1898.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	449	>
6 Enero 1875.....	7 Febrero 1923.....	Idem.....	450	>
23 Febrero 1896.....	9 Febrero 1923.....	Idem.....	451	>
6 Septiembre 1874.....	10 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
2 Junio 1890.....	11 Febrero 1923.....	Idem.....	452	>
23 Mayo 1903.....	16 Febrero 1923.....	Idem.....	453	>
11 Febrero 1896.....	17 Febrero 1923.....	Idem.....	454	>
3 Agosto 1896.....	17 Febrero 1923.....	Idem.....	455	>
15 Enero 1890.....	21 Febrero 1923.....	Idem.....	456	>
28 Mayo 1898.....	23 Febrero 1923.....	Idem.....	457	>
19 Agosto 1892.....	25 Febrero 1923.....	Idem.....	458	>
5 Agosto 1875.....	25 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
3 Agosto 1903.....	28 Febrero 1923.....	Idem.....	459	>
3 Enero 1892.....	1 Marzo 1923.....	Idem.....	460	>
25 Abril 1901.....	2 Marzo 1923.....	Idem.....	461	>
18 Febrero 1890.....	6 Marzo 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
14 Enero 1886.....	9 Marzo 1923.....	Idem.....	462	>
12 Noviembre 1897.....	9 Marzo 1923.....	Idem.....	463	>
15 Octubre 1902.....	9 Marzo 1923.....	Idem.....	464	>
5 Diciembre 1865.....	10 Marzo 1923.....	Idem.....	465	>
15 Mayo 1877.....	12 Marzo 1923.....	Idem.....	466	>
18 Febrero 1866.....	14 Marzo 1923.....	Idem.....	467	>
4 Marzo 1893.....	18 Marzo 1923.....	Idem.....	468	>
17 Mayo 1884.....	19 Marzo 1923.....	Idem.....	469	>
21 Agosto 1899.....	19 Marzo 1923.....	Idem.....	470	>
11 Diciembre 1902.....	20 Marzo 1923.....	Idem.....	471	>
31 Diciembre 1896.....	22 Marzo 1923.....	Idem.....	472	>
2 Octubre 1901.....	31 Marzo 1923.....	Idem.....	473	>
29 Junio 1895.....	1 Abril 1923.....	Idem.....	474	>
2 Abril 1906.....	1 Abril 1923.....	Idem.....	475	>
16 Marzo 1905.....	1 Abril 1923.....	Idem.....	476	>
13 Junio 1874.....	2 Abril 1923.....	Idem.....	477	>
7 Diciembre 1865.....	3 Abril 1923.....	Idem.....	478	>

Número de orden	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.516	Cartero de 2.ª clase...	1.903	Luis R. Pérez Fernández.....	La Bañeza.....	León
5.517	Idem.....	1.904	Lucas Martorell Fuentes.....	>	Jaén
5.518	Idem.....	1.905	Juan Blanco Señorías.....	Cenicientos	Madrid
5.519	Idem.....	1.906	Domingo Sobrino Naveira.....	>	La Coruña.....
5.520	Idem.....	1.907	Valentín C. Maurelo Ricote.....	Villaviciosa de Odón.....	Madrid
5.521	Idem.....	1.908	Pedro Bellostas Vilanova.....	Hospitalet-Llobregat	Barcelona
5.522	Idem.....	1.909	Jesús de las Heras Cabal.....	>	Oviedo
5.523	Idem.....	S.	José Navarro Pastor.....	>	>
5.524	Idem.....	1.910	Mannel Mateo Benjumea.....	>	Sevilla
5.525	Idem.....	S.	Ramón Blanco Coronado.....	>	>
5.526	Idem.....	S.	Rafael Solano Chacón.....	>	>
5.527	Idem.....	1.911	Antonio Panaque Salazar.....	>	Málaga
5.528	Idem.....	S.	Juan Sánchez Millán.....	>	>
5.529	Idem.....	S.	Emilio Pérez Torres.....	>	>
5.530	Idem.....	1.912	Juan Hernández Adrego.....	Vera	Navarra
5.531	Idem.....	1.913	Pablo Gutiérrez Cuesta.....	>	Palencia
5.532	Idem.....	1.914	José M.ª Pérez Obrero.....	Aguilar	Córdoba
5.533	Idem.....	1.915	José Triano García.....	>	Sevilla
5.534	Idem.....	1.916	Ciriaco Pascual Escudero.....	Cervera del Río Alhama.....	Logroño
5.535	Idem.....	S.	Doroteo Diana Martínez.....	>	>
5.536	Idem.....	1.917	Guillermo Guillén Gamón.....	Catarroja	Valencia
5.537	Idem.....	1.918	Valentín Ansola Osoro.....	Elgoibar	Guipúzcoa
5.538	Idem.....	S.	Manuel Tinoco Pérez.....	>	>
5.539	Idem.....	1.919	Manuel Frediani Garbarino.....	>	Cádiz
5.540	Idem.....	1.920	Manuel Megías López.....	Villanueva	Córdoba
5.541	Idem.....	S.	Tomás Morilla Moreno.....	>	>
5.542	Idem.....	1.921	Manuel Prados Heredia.....	>	Sevilla
5.543	Idem.....	1.922	José Marcos Bustillo.....	San Vicente de la Barquera.....	Santander
5.544	Idem.....	1.923	José Bermúdez Torres.....	Torreveja	Alicante
5.545	Idem.....	1.924	Alejandro Pérez Nieto.....	>	Madrid
5.546	Idem.....	1.925	Gonzalo Mohedán Morán.....	Ventas del Espíritu Santo	Idem
5.547	Idem.....	1.926	Manuel Saiz Gomara.....	>	Idem
5.548	Idem.....	1.927	Rufo Olivar Almendro.....	>	Idem
5.549	Idem.....	1.928	Desiderio Berjabad Ortega.....	>	Idem
5.550	Idem.....	1.929	Fidel Díez Martín.....	>	Idem
5.551	Idem.....	S.	José F. Jiménez Rodríguez.....	>	>
5.552	Idem.....	1.930	Angel Arevalillo Agudo.....	>	Segovia
5.553	Idem.....	1.931	Alejo Sánchez García.....	>	Alicante
5.554	Idem.....	1.932	Angel Bañuls Belando.....	>	Idem
5.555	Idem.....	1.933	Mantel Doce Bustamante.....	Cervera del Pisuerga.....	Palencia
5.556	Idem.....	1.934	Federico Vicente Sánchez.....	Beas del Segura.....	Jaén
5.557	Idem.....	1.935	Isidoro Castillo Linares.....	>	Bilbao
5.558	Idem.....	1.936	Antonio Pino Jiménez.....	Jerez de la Frontera.....	Cádiz
5.559	Idem.....	1.937	José Castillo Crespo.....	>	Santander
5.560	Idem.....	1.938	Domingo Villaseca Hernández.....	Illescas	Toledo
5.561	Idem.....	1.939	José Espasa Tarés.....	Espluga de Francolí.....	Tarragona
5.562	Idem.....	1.940	Manuel Núñez Martínez.....	Moaña	Pontevedra
5.563	Idem.....	1.941	Rafael Zurita Escobar.....	Villamanrique	Sevilla
5.564	Idem.....	1.942	Bernardo Ordóñez Canair.....	>	>
5.565	Idem.....	S.	Florencio Quintana Ayala.....	>	Vitoria
5.566	Idem.....	1.943	José Larrañaga Arana.....	Eibar	San Sebastián.....
5.567	Idem.....	1.944	Antonio Jiménez Pozo.....	>	Madrid
5.568	Idem.....	1.945	José M.ª Fernández Gómez.....	Puerto Real.....	Cádiz
5.569	Idem.....	1.946	Arturo Gómez Botella.....	Churriana	Málaga
5.570	Idem.....	1.947	Laureano Sánchez Marchena.....	Jimena	Cádiz
5.571	Idem.....	1.948	José M.ª Montero Vizcaino.....	Valverde del Camino.....	Huelva
5.572	Idem.....	1.949	Eduardo Torrenova Vera.....	>	Madrid
5.573	Idem.....	1.950	Juan Merino Alvaro.....	Calella	Barcelona
5.574	Idem.....	1.951	Evaristo Costa Rozas.....	Masnou.....	Idem
5.575	Idem.....	1.952	Antonio Lapieza Fernández.....	Sos	Zaragoza
5.576	Idem.....	1.953	Blas Ballesteros Rubio.....	>	Albacete
5.577	Idem.....	1.954	Francisco Fenoll Callau.....	Espluga de Francolí.....	Tarragona
5.578	Idem.....	1.955	Manuel García Fuentes.....	Cuntis	Pontevedra
5.579	Idem.....	1.956	Enrique Pardal Espadero.....	>	Madrid
5.580	Idem.....	1.957	Buenaventura Ocio Pérez.....	>	Vitoria
5.581	Idem.....	1.958	Alme Creus Alavedra.....	Sabadell	Barcelona
5.582	Idem.....	1.959	Asterio González Antúnez.....	Fuentes de Oñoro.....	Salamanca
5.583	Idem.....	1.960	Alfonso Fernández Viall.....	>	Madrid
5.584	Idem.....	1.961	Teribio Sánchez Barroco.....	>	Idem
5.585	Idem.....	1.962	Antonio Pérez Abuña.....	>	Idem
5.586	Idem.....	1.963	José M.ª González Rodríguez.....	Isla Cristina.....	Huelva
5.587	Idem.....	S.	Eduardo Romero Macías.....	>	>
5.588	Idem.....	1.964	Angel Pérez Palacios.....	Santa Coloma de Somoza.....	León
5.589	Idem.....	1.965	Julián Vicente Vicente.....	Piedras Blancas.....	Oviedo
5.590	Idem.....	1.966	Luis García García.....	Nava	Idem

FECHA DEL NACIMIENTO.	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
2 Febrero 1903.....	4 Abril 1923.....	Cartero de 2.ª clase. Excedente en activo.	478	>
20 Noviembre 1890.....	5 Abril 1923.....	Idem.....	479	>
27 Enero 1887.....	5 Abril 1923.....	Idem.....	480	>
18 Noviembre 1888.....	10 Abril 1923.....	Idem.....	481	>
8 Marzo 1893.....	10 Abril 1923.....	Idem.....	482	>
22 Noviembre 1905.....	12 Abril 1923.....	Idem.....	483	>
24 Octubre 1899.....	13 Abril 1923.....	Idem.....	484	>
25 Diciembre 1876.....	14 Abril 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
17 Abril 1891.....	15 Abril 1923.....	Idem.....	485	>
4 Enero 1899.....	15 Abril 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
3 Abril 1887.....	15 Abril 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
14 Julio 1893.....	15 Abril 1923.....	Idem.....	488	>
21 Febrero 1891.....	15 Abril 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
21 Junio 1888.....	15 Abril 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
6 Mayo 1876.....	18 Abril 1923.....	Idem.....	487	>
19 Enero 1889.....	18 Abril 1923.....	Idem.....	488	>
12 Junio 1897.....	21 Abril 1923.....	Idem.....	489	>
1 Julio 1889.....	24 Abril 1923.....	Idem.....	490	>
7 Abril 1885.....	26 Abril 1923.....	Idem.....	491	>
9 Enero 1893.....	1 Mayo 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
7 Noviembre 1903.....	1 Mayo 1923.....	Idem.....	492	>
16 Diciembre 1892.....	1 Mayo 1923.....	Idem.....	493	>
28 Enero 1883.....	6 Mayo 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
19 Febrero 1891.....	6 Mayo 1923.....	Idem.....	494	>
29 Agosto 1866.....	7 Mayo 1923.....	Idem.....	495	>
14 Abril 1890.....	8 Mayo 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Julio 1888.....	8 Mayo 1923.....	Idem.....	496	>
4 Noviembre 1900.....	13 Mayo 1923.....	Idem.....	497	>
29 Marzo 1901.....	14 Mayo 1923.....	Idem.....	498	>
25 Enero 1897.....	15 Mayo 1923.....	Idem.....	499	>
2 Marzo 1895.....	15 Mayo 1923.....	Idem.....	500	>
1 Enero 1838.....	16 Mayo 1923.....	Idem.....	501	>
16 Noviembre 1893.....	16 Mayo 1923.....	Idem.....	502	>
25 Marzo 1896.....	16 Mayo 1923.....	Idem.....	503	>
6 Diciembre 1897.....	16 Mayo 1923.....	Idem.....	504	>
3 Noviembre 1893.....	16 Mayo 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
1 Marzo 1899.....	16 Mayo 1923.....	Idem.....	505	>
15 Marzo 1896.....	17 Mayo 1923.....	Idem.....	506	>
21 Febrero 1891.....	17 Mayo 1923.....	Idem.....	507	>
1 Enero 1889.....	19 Mayo 1923.....	Idem.....	508	>
13 Enero 1873.....	25 Mayo 1923.....	Idem.....	509	>
2 Enero 1890.....	27 Mayo 1923.....	Idem.....	510	>
9 Octubre 1895.....	31 Mayo 1923.....	Idem.....	511	>
18 Diciembre 1885.....	2 Junio 1923.....	Idem.....	512	>
7 Febrero 1898.....	3 Junio 1923.....	Idem.....	513	>
20 Febrero 1895.....	4 Junio 1923.....	Idem.....	514	>
10 Mayo 1904.....	6 Junio 1923.....	Idem.....	515	>
21 Septiembre 1902.....	8 Junio 1923.....	Idem.....	516	>
27 Febrero 1899.....	11 Junio 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
9 Octubre 1893.....	11 Junio 1923.....	Idem.....	517	>
9 Mayo 1897.....	14 Junio 1923.....	Idem.....	518	>
31 Enero 1889.....	15 Junio 1923.....	Idem.....	519	>
15 Octubre 1901.....	15 Junio 1923.....	Idem.....	520	>
9 Octubre 1906.....	15 Junio 1923.....	Idem.....	521	>
21 Noviembre 1864.....	15 Junio 1923.....	Idem.....	522	>
16 Febrero 1901.....	15 Junio 1923.....	Idem.....	523	>
6 Octubre 1895.....	16 Junio 1923.....	Idem.....	524	>
24 Mayo 1849.....	16 Junio 1923.....	Idem.....	525	>
12 Octubre 1861.....	16 Junio 1923.....	Idem.....	526	>
29 Noviembre 1895.....	17 Junio 1923.....	Idem.....	527	>
24 Junio 1897.....	19 Junio 1923.....	Idem.....	528	>
11 Enero 1898.....	20 Junio 1923.....	Idem.....	529	>
25 Febrero 1868.....	29 Junio 1923.....	Idem.....	530	>
13 Noviembre 1897.....	1 Julio 1923.....	Idem.....	531	>
14 Julio 1881.....	1 Julio 1923.....	Idem.....	532	>
20 Julio 1899.....	1 Julio 1923.....	Idem.....	533	>
19 Mayo 1891.....	1 Julio 1923.....	Idem.....	534	>
23 Enero 1894.....	4 Julio 1923.....	Idem.....	535	>
27 Abril 1898.....	11 Julio 1923.....	Idem.....	536	>
13 Agosto 1899.....	11 Julio 1923.....	Idem.....	537	>
7 Noviembre 1897.....	12 Julio 1923.....	Idem.....	538	>
4 Junio 1903.....	12 Julio 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
29 Julio 1869.....	15 Julio 1923.....	Idem.....	539	>
3 Julio 1898.....	16 Julio 1923.....	Idem.....	540	>
21 Julio 1906.....	20 Julio 1923.....	Idem.....	541	>

Número de orden	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.591	Carteros de 2.ª clase...	1.967	José Plaza Belmonte.....	Benejuzar.....	Alicante.....
5.592	Idem.....	S.	Miguel Pairó Surribas.....	>	>
5.593	Idem.....	S.	Juan Prat Martí.....	>	>
5.594	Idem.....	1.968	Nicasio de la Mata Olmeda.....	>	Ciudad Real.....
5.595	Idem.....	1.969	Adolfo Lorente Arpa.....	Calamocha.....	Teruel.....
5.596	Idem.....	S.	Ambrosio Burillo Rodríguez.....	>	>
5.597	Idem.....	1.970	Antonio Sánchez García.....	>	Madrid.....
5.598	Idem.....	1.971	Enrique Sánchez Pérez.....	>	Idem.....
5.599	Idem.....	1.972	Antonio Pujabet Ramau.....	Igualada.....	Barcelona.....
5.600	Idem.....	1.973	Edoardo Castillo Gutiérrez.....	Iznájar.....	Córdoba.....
5.601	Idem.....	1.974	Ricardo Ron López.....	Fonsagrada.....	Lugo.....
5.602	Idem.....	1.975	Manuel Martín Vidal.....	El Corrañil.....	Sevilla.....
5.603	Idem.....	1.976	Enrique Siller López.....	Priego.....	Córdoba.....
5.604	Idem.....	1.977	Isidro Romera Lafuente.....	El Paso.....	Santa Cruz de Tenerife.....
5.605	Idem.....	1.978	Marcelino González Navarro.....	Pozuelo de Alarcón.....	Madrid.....
5.606	Idem.....	1.979	Francisco Hernández Sánchez.....	Jerez.....	Cádiz.....
5.607	Idem.....	S.	Manuel Barci Molina.....	>	>
5.608	Idem.....	1.980	Francisco Moratilla Pastor.....	>	Madrid.....
5.609	Idem.....	1.981	Alejandro Serrano Baltasar.....	>	Idem.....
5.610	Idem.....	1.982	José Cambrollet Vargas.....	>	Sevilla.....
5.611	Idem.....	1.983	Gumersindo Fernández García.....	Puente Canedo.....	Orense.....
5.612	Idem.....	1.984	Florencio García García.....	>	Madrid.....
5.613	Idem.....	1.985	Pedro de la Osa Yunta.....	>	Idem.....
5.614	Idem.....	1.986	Juan López Clemente.....	>	Pamplona.....
5.615	Idem.....	1.987	Eugenio Serrano Toral.....	Valderas.....	León.....
5.616	Idem.....	1.988	Antonio Muñoz López.....	>	Sevilla.....
5.617	Idem.....	S.	Santiago Marcía Somé.....	>	>
5.618	Idem.....	S.	Heliodoro Jimeno Bagán.....	>	>
5.619	Idem.....	1.989	Ramón Amorós Serrat.....	>	Barcelona.....
5.620	Idem.....	S.	Santiago Rey Montero.....	>	>
5.621	Idem.....	S.	Edoardo Fauquier Berán.....	>	>
5.622	Idem.....	S.	Ramón Simó Cuspinera.....	>	>
5.623	Idem.....	1.990	Martín Parellada Solé.....	>	Barcelona.....
5.624	Idem.....	1.991	Maximino Hurtado Vélez.....	>	Logroño.....
5.625	Idem.....	1.992	Juan Torregrosa Muñoz.....	>	Barcelona.....
5.626	Idem.....	1.993	José Vázquez Folguera.....	Miguelturna.....	Ciudad Real.....
5.627	Idem.....	1.994	Esteban del Pozo Maia.....	Veguellina.....	León.....
5.628	Idem.....	1.995	Agapito Martínez Ruiz.....	Herrera del Pisuerga.....	Palencia.....
5.629	Idem.....	1.996	Juan García Veiasco.....	>	Madrid.....
5.630	Idem.....	1.997	Segundo Carrillo Iglesias.....	>	Idem.....
5.631	Idem.....	S.	Justo Roncero Martínez.....	>	>
5.632	Idem.....	1.998	Eustaquio Hernández Soba.....	Cenicero.....	Logroño.....
5.633	Idem.....	1.999	Andrés Orol Maseda.....	Ferreira del Valle de Oro.....	Lugo.....
5.634	Idem.....	2.000	Antonio Espada Romero.....	Palenciana.....	Córdoba.....
5.635	Idem.....	2.001	José M.ª González Fueyo.....	Pola de Lena.....	Oviedo.....
5.636	Idem.....	2.002	Cesáreo Ezpeleta Caurriz.....	>	Pamplona.....
5.637	Idem.....	2.003	Faustino Burdiel Cabrera.....	Barco de Avila.....	Avila.....
5.638	Idem.....	S.	Roque Pérez Triana.....	>	>
5.639	Idem.....	2.004	Manuel Portillo Mógica.....	>	Bilbao.....
5.640	Idem.....	2.005	Francisco Paz Betancort.....	Haria.....	Las Palmas.....
5.641	Idem.....	2.006	Antonio Castro Pérez.....	>	Madrid.....
5.642	Idem.....	2.007	Antonio López-Alvaro y López-Brea.....	Quintanar de la Orden.....	Toledo.....
5.643	Idem.....	2.008	Antonio Fernández Llorente.....	>	Madrid.....
5.644	Idem.....	S.	Miguel Ramón Ramón.....	>	>
5.645	Idem.....	2.009	Eutimio Castrillo Vacas.....	Moral de Calatrava.....	Ciudad Real.....
5.646	Idem.....	2.010	Jaime Fanals Sureda.....	Alcudia.....	Baleares.....
5.647	Idem.....	S.	Luis González Rodríguez.....	>	>
5.648	Idem.....	2.011	Antonio Roncero Martínez.....	>	Madrid.....
5.649	Idem.....	2.012	Alfonso Leal León.....	Villanueva del Arzobispo.....	Jaén.....
5.650	Idem.....	2.013	Estadio García Hidalgo.....	Macotera.....	Salamanca.....
5.651	Idem.....	S.	Juan Cios Avellana.....	>	>
5.652	Idem.....	2.014	Juan Aguilar Carrera.....	>	Barcelona.....
5.653	Idem.....	S.	Pedro Vallés Borrás.....	>	>
5.654	Idem.....	2.015	Tomás Teixidó Colina.....	>	Barcelona.....
5.655	Idem.....	2.016	Santiago Sánchez Romero.....	>	Córdoba.....
5.656	Idem.....	2.017	Juan Llobet Galmes.....	>	Barcelona.....
5.657	Idem.....	2.018	Antonio García Valiente.....	>	Idem.....
5.658	Idem.....	2.019	Pascual Campuzano Martínez.....	>	Idem.....
5.659	Idem.....	S.	Juan Pérez Bello.....	>	>
5.660	Idem.....	2.020	Timoteo Juan Fernández Martín.....	>	Bilbao.....
5.661	Idem.....	2.021	Basilio Zafra González.....	Tacoronte.....	Madrid.....
5.662	Idem.....	2.022	José Aizembar Domínguez.....	Cortes de la Frontera.....	Tenerife.....
5.663	Idem.....	2.023	José Núñez Núñez.....	>	Málaga.....
5.664	Idem.....	2.024	Jesús Piñeiro Buján.....	>	La Coruña.....
5.665	Idem.....	2.025	Angel Vaqueña Antón.....	Almazán.....	Scoria.....
5.666	Idem.....	2.026	Salvador Pérez Muñiz.....	Puerto Lumbreras.....	Murcia.....
5.667	Idem.....	2.027	Dionisio Moreno Rivas.....	>	Logroño.....

FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
5 Enero 1870.....	20 Julio 1923.....	Cartero de 2.ª clase. Excedente en activo.	542	>
16 Febrero 1881.....	20 Julio 1923.....	Idem.....	S.	E. F. por supresión Estafeta.
18 Junio 1891.....	23 Julio 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
14 Diciembre 1893.....	23 Julio 1923.....	Idem.....	543	>
14 Mayo 1894.....	24 Julio 1923.....	Idem.....	544	>
19 Febrero 1892.....	26 Julio 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
3 Marzo 1900.....	26 Julio 1922.....	Idem.....	545	>
4 Enero 1899.....	1 Agosto 1923.....	Idem.....	546	>
27 Septiembre 1895.....	1 Agosto 1923.....	Idem.....	547	>
23 Octubre 1891.....	1 Agosto 1923.....	Idem.....	548	>
17 Febrero 1899.....	1 Agosto 1923.....	Idem.....	549	>
23 Mayo 1870.....	3 Agosto 1923.....	Idem.....	550	>
12 Julio 1889.....	6 Agosto 1923.....	Idem.....	551	>
15 Mayo 1872.....	6 Agosto 1923.....	Idem.....	552	>
26 Abril 1867.....	7 Agosto 1923.....	Idem.....	553	>
19 Agosto 1902.....	9 Agosto 1923.....	Idem.....	554	>
26 Abril 1893.....	10 Agosto 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
22 Octubre 1896.....	13 Agosto 1923.....	Idem.....	555	>
3 Febrero 1900.....	13 Agosto 1923.....	Idem.....	556	>
27 Junio 1888.....	13 Agosto 1923.....	Idem.....	557	>
27 Junio 1893.....	17 Agosto 1923.....	Idem.....	558	>
23 Febrero 1897.....	18 Agosto 1923.....	Idem.....	559	>
29 Junio 1898.....	18 Agosto 1923.....	Idem.....	560	>
12 Febrero 1888.....	18 Agosto 1923.....	Idem.....	561	>
24 Enero 1891.....	22 Agosto 1923.....	Idem.....	562	>
11 Febrero 1891.....	25 Agosto 1923.....	Idem.....	563	>
18 Abril 1897.....	1 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
1 Marzo 1900.....	1 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
26 Abril 1897.....	1 Septiembre 1923.....	Idem.....	564	>
17 Junio 1887.....	2 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
21 Mayo 1896.....	2 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
28 Diciembre 1896.....	2 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
19 Enero 1900.....	2 Septiembre 1923.....	Idem.....	565	>
8 Junio 1895.....	3 Septiembre 1923.....	Idem.....	566	>
24 Julio 1892.....	5 Septiembre 1923.....	Idem.....	567	>
13 Enero 1897.....	8 Septiembre 1923.....	Idem.....	568	>
12 Agosto 1873.....	9 Septiembre 1923.....	Idem.....	569	>
24 Marzo 1850.....	10 Septiembre 1923.....	Idem.....	570	>
24 Junio 1896.....	11 Septiembre 1923.....	Idem.....	571	>
29 Julio 1895.....	13 Septiembre 1923.....	Idem.....	572	>
24 Septiembre 1895.....	13 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
20 Septiembre 1856.....	13 Septiembre 1923.....	Idem.....	573	>
28 Abril 1861.....	13 Septiembre 1923.....	Idem.....	574	>
17 Abril 1874.....	14 Septiembre 1923.....	Idem.....	575	>
19 Marzo 1895.....	15 Septiembre 1923.....	Idem.....	576	>
25 Febrero 1896.....	16 Septiembre 1923.....	Idem.....	577	>
15 Febrero 1901.....	19 Septiembre 1923.....	Idem.....	578	>
16 Agosto 1904.....	19 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. F. por supresión Estafeta.
8 Abril 1892.....	22 Septiembre 1923.....	Idem.....	579	>
20 Febrero 1869.....	22 Septiembre 1923.....	Idem.....	580	>
16 Enero 1891.....	23 Septiembre 1923.....	Idem.....	581	>
1 Julio 1903.....	24 Septiembre 1923.....	Idem.....	582	>
2 Diciembre 1897.....	26 Septiembre 1923.....	Idem.....	583	>
22 Enero 1890.....	26 Septiembre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
24 Diciembre 1888.....	26 Septiembre 1923.....	Idem.....	584	>
20 Agosto 1892.....	27 Septiembre 1923.....	Idem.....	585	>
29 Abril 1898.....	1 Octubre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
24 Abril 1899.....	1 Octubre 1923.....	Idem.....	586	>
5 Abril 1901.....	1 Octubre 1923.....	Idem.....	587	>
18 Febrero 1867.....	1 Octubre 1923.....	Idem.....	588	>
22 Agosto 1887.....	4 Octubre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
28 Julio 1893.....	4 Octubre 1923.....	Idem.....	589	>
31 Marzo 1900.....	4 Octubre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
7 Junio 1899.....	5 Octubre 1923.....	Idem.....	590	>
23 Noviembre 1890.....	6 Octubre 1923.....	Idem.....	591	>
2 Diciembre 1888.....	6 Octubre 1923.....	Idem.....	592	>
2 Enero 1895.....	6 Octubre 1923.....	Idem.....	593	>
9 Octubre 1898.....	6 Octubre 1923.....	Idem.....	594	>
2 Marzo 1890.....	7 Octubre 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
22 Agosto 1900.....	7 Octubre 1923.....	Idem.....	595	>
14 Junio 1895.....	8 Octubre 1923.....	Idem.....	596	>
6 Febrero 1894.....	8 Octubre 1923.....	Idem.....	597	>
14 Noviembre 1904.....	9 Octubre 1923.....	Idem.....	598	>
23 Agosto 1902.....	9 Octubre 1923.....	Idem.....	599	>
24 Marzo 1907.....	9 Octubre 1923.....	Idem.....	600	>
10 Abril 1868.....	12 Octubre 1923.....	Idem.....	601	>
17 Noviembre 1898.....	13 Octubre 1923.....	Idem.....	602	>

Número de órdenes	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.658	Cartero de 2.ª clase...	2.028	Pedro Mena Quesada.....	>	Tenerife
5.659	Idem.....	2.029	Antonio Almenara Montoro.....	>	Córdoba
5.670	Idem.....	2.030	José Botias Navarro.....	>	Barcelona
5.671	Idem.....	2.031	Baldomero Pedret Alavert.....	Mora de Ebro.....	Tarragona
5.672	Idem.....	2.032	Benito Tapias Laboriñas.....	Crecente	Pontevedra
5.673	Idem.....	2.033	Pantaleón Fernández Fernández.....	Sestao	Bilbao
5.674	Idem.....	2.034	Manuel Avegón Barvo.....	Puebla de la Calzada.....	Eadajoz
5.675	Idem.....	2.035	Agrícola Martínez Peña.....	Arija	Burgos
5.676	Idem.....	2.036	Francisco Camacho Ureña.....	Viso del Marqués.....	Ciudad Real.....
5.677	Cartero buzonero.....	1	Rafael Santos Román.....	>	Cádiz
5.678	Idem.....	2	Juan Hidalgo Jesús.....	>	Idem
5.679	Idem.....	S.	Antonio Ojeda Alcántara.....	>	Cádiz
5.680	Idem.....	3	José Fedriani Garbarino.....	>	Idem
5.681	Idem.....	4	Román M. Gestoso Campillo.....	>	>
5.682	Idem.....	S.	Francisco Ruiz Parrado.....	>	>
5.683	Idem.....	S.	Rafael Fernández Santamarino.....	>	>
5.684	Idem.....	5	Evilasio Bernaldo de Quirós Suárez.....	>	Oviedo
5.685	Idem.....	6	Enrique Menéndez Granda.....	>	Idem
5.686	Idem.....	7	Francisco Bernabeu Sales.....	>	Alicante
5.687	Idem.....	S.	Magín Suárez Estebanez.....	>	>
5.688	Idem.....	8	Francisco Blanco Acero.....	>	Bilbao
5.689	Idem.....	9	Domingo Ogando Alvarez.....	>	Idem
5.690	Idem.....	10	Juan Guijarro Luna.....	>	Sevilla
5.691	Idem.....	11	Gumersindo Herreros Ríos.....	>	Valladolid
5.692	Idem.....	12	Pedro Regalado León.....	>	Idem
5.693	Idem.....	13	José Amat Cañadas.....	>	Almería
5.694	Idem.....	14	Rafael Martínez Hernández.....	>	Idem
5.695	Idem.....	15	Antonio Felani Garau.....	>	Palma de Mallorca.....
5.696	Idem.....	16	Antonio Petro Planas.....	>	Idem
5.697	Idem.....	17	Nadal Bisquerra Sancho.....	>	Idem
5.698	Idem.....	18	Andrés Miguel Martínez.....	>	Bilbao
5.699	Idem.....	19	Amador Sainz González.....	>	Santander
5.700	Idem.....	20	Pedro García Caubet.....	>	Palma de Mallorca.....
5.701	Idem.....	21	Juan Coll Llabrés.....	>	Idem
5.702	Idem.....	22	Julián F. Ugarte Avendaño.....	>	Santander
5.703	Idem.....	23	Julián Ugarte Avendaño.....	>	Idem
5.704	Idem.....	24	José Guerrero Martí.....	>	Valencia
5.705	Idem.....	S.	Ricardo Andreu Campos.....	>	>
5.706	Idem.....	25	Fermin Fons Nogueroles.....	>	Valencia
5.707	Idem.....	26	José Nebot Tamborero.....	>	Idem
5.708	Idem.....	27	Ramón López Corcuera.....	>	Valladolid
5.709	Idem.....	28	Ramón Rubio Peral.....	>	Almería
5.710	Idem.....	29	Angel Macho Ortega.....	>	Santander
5.711	Idem.....	30	Fernando León Lubián.....	>	Córdoba
5.712	Idem.....	31	José Aydes Mateu.....	>	Palma de Mallorca.....
5.713	Idem.....	32	Antonio Perelló Gordiola.....	>	Idem
5.714	Idem.....	33	Sisenando López Asensio.....	>	Valladolid
5.715	Idem.....	S.	Fernando Clarós Marín.....	>	>
5.716	Idem.....	S.	Juan Negroles Valle.....	>	>
5.717	Idem.....	S.	Hipólito Castroviejo Martínez.....	>	>
5.718	Idem.....	34	Francisco Corrales de la Vega.....	>	Sevilla
5.719	Idem.....	35	Manuel Seoanes Maíquez.....	>	Idem
5.720	Idem.....	S.	Andrés García Salido.....	>	>
5.721	Idem.....	36	Antonio Fernández Rubio.....	>	Córdoba
5.722	Idem.....	37	Gabriel Adrover Mayol.....	>	Palma de Mallorca.....
5.723	Idem.....	38	Longinos Pereda Pereda.....	>	Bilbao
5.724	Idem.....	S.	Francisco García Ayuso.....	>	>
5.725	Idem.....	39	Juan Arce Donmarco.....	>	Sevilla
5.726	Idem.....	40	Francisco Román Rodríguez.....	>	Idem
5.727	Idem.....	41	Julio Perea Guardado.....	>	Idem
5.728	Idem.....	42	José M.º Corderos Piñol.....	>	Idem
5.729	Idem.....	43	Hermógenes Montoya Guinea.....	>	Bilbao
5.730	Idem.....	44	Manuel Elías Cabello.....	>	Córdoba
5.731	Idem.....	45	José Gil Elciendo.....	>	Bilbao
5.732	Idem.....	46	Cesáreo Aller Delgado.....	>	Tenerife
5.733	Idem.....	47	Rafael Muñoz Mesa.....	>	Córdoba
5.734	Supernumerario con sueldo	1	Antonio Januzolo Blanco.....	>	Cádiz
5.735	Idem.....	S.	Salvador Pinto León.....	>	>
5.736	Idem.....	S.	Salvador Lasso Rubio.....	>	>
5.737	Idem.....	S.	Asensio San Martín Carmelo.....	>	>
5.738	Idem.....	2	José López González.....	>	Sevilla
5.739	Idem.....	3	Rafael Santos Lechuga.....	>	Idem
5.740	Idem.....	4	Antonio Martínez Biasco.....	>	Idem
5.741	Idem.....	5	Manuel Ramírez Rodríguez.....	>	Idem
5.742	Idem.....	S.	Antonio Hernández García.....	>	>
5.743	Idem.....	S.	Guillermo García Pavia.....	>	>

FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
15 Agosto 1898.....	15 Octubre 1923.....	Cartero de 2.ª clase. Excedente en activo.	603	>
19 Abril 1897.....	16 Octubre 1923.....	Idem.....	604	>
15 Octubre 1898.....	19 Octubre 1923.....	Idem.....	605	>
30 Junio 1873.....	4 Noviembre 1923.....	Idem.....	606	>
29 Febrero 1861.....	7 Noviembre 1923.....	Idem.....	607	>
9 Octubre 1875.....	15 Enero 1924.....	Idem.....	608	>
24 Marzo 1891.....	3 Marzo 1924.....	Idem.....	609	>
3 Noviembre 1873.....	18 Mayo 1924.....	Idem.....	610	>
18 Septiembre 1860.....	12 Agosto 1924.....	Idem.....	611	>
6 Diciembre 1892.....	1 Junio 1917.....	Idem.....	612	>
1 Diciembre 1889.....	1 Julio 1917.....	Idem.....	613	>
21 Noviembre 1894.....	16 Julio 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
2 Julio 1897.....	16 Julio 1919.....	Idem.....	614	>
5 Diciembre 1898.....	16 Julio 1919.....	Idem.....	615	>
6 Junio 1890.....	16 Julio 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
20 Mayo 1893.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
31 Mayo 1900.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	616	>
7 Junio 1900.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	617	>
12 Febrero 1897.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	618	>
9 Julio 1900.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
2 Diciembre 1901.....	16 Marzo 1920.....	Idem.....	619	>
4 Agosto 1897.....	16 Marzo 1920.....	Idem.....	620	>
21 Diciembre 1890.....	14 Abril 1920.....	Idem.....	621	>
12 Enero 1889.....	31 Mayo 1920.....	Idem.....	622	>
13 Mayo 1890.....	31 Mayo 1920.....	Idem.....	623	>
9 Septiembre 1890.....	14 Julio 1920.....	Idem.....	624	>
28 Noviembre 1892.....	15 Julio 1920.....	Idem.....	625	>
12 Noviembre 1892.....	15 Julio 1920.....	Idem.....	626	>
2 Diciembre 1896.....	15 Julio 1920.....	Idem.....	627	>
10 Julio 1899.....	15 Julio 1920.....	Idem.....	628	>
18 Abril 1900.....	1 Septiembre 1920.....	Idem.....	629	>
20 Noviembre 1901.....	20 Septiembre 1920.....	Idem.....	630	>
22 Marzo 1899.....	1 Enero 1921.....	Idem.....	631	>
4 Julio 1898.....	14 Enero 1921.....	Idem.....	632	>
8 Febrero 1902.....	30 Enero 1921.....	Idem.....	633	>
29 Enero 1894.....	27 Abril 1921.....	Idem.....	634	>
16 Julio 1891.....	6 Diciembre 1921.....	Idem.....	635	>
14 Agosto 1893.....	6 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Octubre 1895.....	6 Diciembre 1921.....	Idem.....	636	>
30 Diciembre 1896.....	16 Diciembre 1921.....	Idem.....	637	>
7 Septiembre 1895.....	1 Enero 1922.....	Idem.....	638	>
13 Abril 1900.....	19 Enero 1922.....	Idem.....	639	>
27 Marzo 1890.....	6 Marzo 1922.....	Idem.....	640	>
4 Marzo 1887.....	29 Marzo 1922.....	Idem.....	641	>
22 Diciembre 1902.....	1 Mayo 1922.....	Idem.....	642	>
31 Agosto 1897.....	24 Agosto 1922.....	Idem.....	643	>
17 Julio 1886.....	30 Noviembre 1922.....	Idem.....	644	>
16 Noviembre 1886.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
1 Noviembre 1896.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
27 Enero 1891.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
3 Febrero 1890.....	5 Febrero 1923.....	Idem.....	645	>
19 Abril 1893.....	6 Febrero 1923.....	Idem.....	646	>
10 Febrero 1892.....	25 Febrero 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
2 Enero 1895.....	25 Febrero 1923.....	Idem.....	647	>
13 Enero 1895.....	2 Marzo 1923.....	Idem.....	648	>
15 Marzo 1899.....	27 Marzo 1923.....	Idem.....	649	>
25 Febrero 1891.....	14 Abril 1923.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
18 Julio 1897.....	15 Abril 1923.....	Idem.....	650	>
15 Octubre 1886.....	23 Abril 1923.....	Idem.....	651	>
18 Noviembre 1895.....	8 Mayo 1923.....	Idem.....	652	>
1 Marzo 1896.....	8 Mayo 1923.....	Idem.....	653	>
17 Marzo 1897.....	22 Septiembre 1923.....	Idem.....	654	>
19 Junio 1898.....	7 Octubre 1923.....	Idem.....	655	>
5 Abril 1903.....	7 Octubre 1923.....	Idem.....	656	>
25 Febrero 1890.....	15 Octubre 1923.....	Idem.....	657	>
21 Junio 1890.....	16 Octubre 1923.....	Idem.....	658	>
5 Noviembre 1899.....	5 Marzo 1918.....	Cartero de tercera clase.....	1	>
28 Abril 1889.....	5 Mayo 1918.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
15 Abril 1900.....	5 Mayo 1918.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Agosto 1896.....	31 Enero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
6 Enero 1868.....	31 Enero 1919.....	Idem.....	2	>
21 Septiembre 1890.....	31 Enero 1919.....	Idem.....	3	>
21 Agosto 1897.....	31 Enero 1919.....	Idem.....	4	>
25 Abril 1891.....	1 Febrero 1919.....	Idem.....	5	>
24 Marzo 1898.....	1 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
29 Julio 1899.....	1 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.

Número de orden	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.744	Supernumerario con sueldo	S.	Francisco Moreno González	>	>
5.745	Idem	6	Joaquín Sousa Trigueros	>	Sevilla
5.746	Idem	S.	Adolfo Suárez González	>	>
5.747	Idem	7	Salvador López González	>	Sevilla
5.748	Idem	S.	Manuel Sinrot Luque	>	>
5.749	Idem	8	Vicente Munarriz Ezquerro	>	San Sebastián
5.750	Idem	S.	Enrique Bienes Guardia	>	>
5.751	Idem	S.	Tomás M. Morellón Gracia	>	>
5.752	Idem	S.	Teodoro Muñoz Ibáñez	>	>
5.753	Idem	9	Alfonso Martínez García	>	Barcelona
5.754	Idem	10	José Llorca Lloret	>	Idem
5.755	Idem	S.	Emilio Lacruz Marsá	>	>
5.756	Idem	11	Julián M. Vicioso Navarro	>	Barcelona
5.757	Idem	12	Ignacio Vendrell Martí	>	Idem
5.758	Idem	S.	Manuel Durán Salamero	>	>
5.759	Idem	13	Julio Prado Acha	>	Barcelona
5.760	Idem	S.	Alejo Pina Expósito	>	>
5.761	Idem	14	Pedro Soriano Soriano	>	Barcelona
5.762	Idem	S.	Bernardino Alvarez Naya	>	>
5.763	Idem	15	Santiago Jiménez Sanz	>	Barcelona
5.764	Idem	S.	Rafael Gosálvez Bayona	>	>
5.765	Idem	S.	Antonio Rejio Gómez	>	>
5.766	Idem	S.	Enrique Campderriich Ginestá	>	>
5.767	Idem	S.	Juan Arqui Roca	>	>
5.768	Idem	S.	Ramón Fernández Pérez	>	>
5.769	Idem	16	Fernando Bes Aliés	>	Barcelona
5.770	Idem	17	José María Martínez Alonso	>	Idem
5.771	Idem	18	Juan José Guardiola Crevillán	>	Idem
5.772	Idem	19	Juan Duaso Bull	>	Idem
5.773	Idem	20	Luis Busé Ferrer	>	Idem
5.774	Idem	S.	Francisco Cortadellas Moliner	>	>
5.775	Idem	21	Valentín Argelés Alsina	>	Barcelona
5.776	Idem	S.	Ernesto Asensi Fernández	>	>
5.777	Idem	22	Francisco Puertas Vargas	>	Granada
5.778	Idem	23	Gregorio Ramírez Sevilla	>	Idem
5.779	Idem	S.	Adolfo Mori Martínez	>	>
5.780	Idem	24	Manuel Gómez Carneado	>	Oviedo
5.781	Idem	S.	Felipe Suárez Bango	>	>
5.782	Idem	25	José Orejuela del Moral	>	Granada
5.783	Idem	26	José Fernández Solís	>	Oviedo
5.784	Idem	27	Andrés Sierra Sempere	>	Barcelona
5.785	Idem	S.	Manuel García Cerdá	>	>
5.786	Idem	28	José Revilla García	>	Barcelona
5.787	Idem	S.	José Rodríguez Valero	>	>
5.788	Idem	29	José Lapiedra Susín	>	Barcelona
5.789	Idem	30	Juan Piz Huguet	>	Idem
5.790	Idem	S.	Rosendo Armengol Grau	>	>
5.791	Idem	S.	Enrique Salvadó Pasenet	>	>
5.792	Idem	31	Moisés Artizu Iriarte	>	Barcelona
5.793	Idem	S.	Domingo Pascual Tarafa	>	>
5.794	Idem	32	Ramón Juste Carralaga	>	Barcelona
5.795	Idem	S.	Dictino Fernández Cartallo	>	>
5.796	Idem	33	José Parras del Moral	>	Barcelona
5.797	Idem	S.	Vicente Vidal Navarro	>	>
5.798	Idem	34	Jaime Cendrú Llord	>	Barcelona
5.799	Idem	35	Salvador Ginesta Sánchez	>	Idem
5.800	Idem	36	Julio Correcher Carpio	>	Idem
5.801	Idem	37	Juan Vicente Burgués	>	Idem
5.802	Idem	38	Francisco Serrano Peris	>	Idem
5.803	Idem	39	Angel Moncho Andrés	>	Idem
5.804	Idem	S.	Mariane Sarasa Ara	>	>
5.805	Idem	40	Jaime Goberna Puig	>	Barcelona
5.806	Idem	41	Daniel Escardó Cervera	>	Idem
5.807	Idem	42	Enrique Novella Doménech	>	Idem
5.808	Idem	43	Fernando Ribera Camarils	>	Idem
5.809	Idem	44	Enrique Francés Cerdá	>	Idem
5.810	Idem	45	Joaquín Galá Monner	>	Idem
5.811	Idem	S.	Marcelino Sanjuán Ibáñez	>	>
5.812	Idem	46	Manuel Rivero Mallagray	>	Barcelona
5.813	Idem	S.	Francisco Arholeas Oria	>	>
5.814	Idem	S.	Santiago García Barbero	>	>
5.815	Idem	47	Eduardo Rovira Ramos	>	Barcelona
5.816	Idem	48	Fernando Medina Barbería	>	Idem
5.817	Idem	49	Emilio Homá Puig	>	Idem
5.818	Idem	50	Antonio Rebullida Trallero	>	Idem
5.819	Idem	51	Delfino Montón Sanz	>	Idem

FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO NOSEBRAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
19 Febrero 1888.....	1 Febrero 1919.....	Cartero de tercera clase.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
24 Enero 1895.....	1 Febrero 1919.....	Idem.....	6	>
28 Septiembre 1895.....	1 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
7 Octubre 1898.....	1 Febrero 1919.....	Idem.....	7	>
8 Diciembre 1897.....	1 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
5 Abril 1897.....	10 Febrero 1919.....	Idem.....	8	>
30 Abril 1895.....	17 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
24 Septiembre 1892.....	19 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
5 Julio 1899.....	20 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
7 Agosto 1897.....	20 Febrero 1919.....	Idem.....	9	>
10 Julio 1898.....	20 Febrero 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
28 Enero 1891.....	22 Febrero 1919.....	Idem.....	10	>
27 Julio 1900.....	2 Marzo 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
30 Junio 1896.....	13 Marzo 1919.....	Idem.....	11	>
25 Junio 1890.....	14 Marzo 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
21 Mayo 1892.....	14 Marzo 1919.....	Idem.....	12	>
17 Julio 1895.....	14 Marzo 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
27 Enero 1899.....	18 Marzo 1919.....	Idem.....	13	>
5 Marzo 1888.....	19 Marzo 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
23 Mayo 1892.....	19 Marzo 1919.....	Idem.....	14	>
10 Julio 1890.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
15 Noviembre 1893.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	15	>
2 Febrero 1895.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
16 Julio 1895.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
4 Mayo 1898.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
29 Octubre 1892.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
10 Febrero 1899.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	16	>
20 Marzo 1899.....	30 Julio 1919.....	Idem.....	17	>
8 Mayo 1894.....	2 Agosto 1919.....	Idem.....	18	>
19 Abril 1895.....	11 Agosto 1919.....	Idem.....	19	>
11 Septiembre 1894.....	11 Septiembre 1919.....	Idem.....	20	>
17 Septiembre 1894.....	11 Septiembre 1919.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
10 Agosto 1900.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	21	>
1 Marzo 1894.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
15 Agosto 1899.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	22	>
9 Febrero 1903.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
6 Abril 1903.....	1 Enero 1920.....	Idem.....	23	>
17 Diciembre 1895.....	3 Enero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
25 Diciembre 1900.....	12 Enero 1920.....	Idem.....	24	>
14 Marzo 1903.....	1 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
3 Abril 1891.....	24 Febrero 1920.....	Idem.....	25	>
12 Septiembre 1893.....	24 Febrero 1920.....	Idem.....	26	>
1 Febrero 1900.....	24 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
9 Enero 1902.....	24 Febrero 1920.....	Idem.....	27	>
21 Septiembre 1896.....	25 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
27 Diciembre 1896.....	25 Febrero 1920.....	Idem.....	28	>
21 Abril 1899.....	25 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
1 Enero 1900.....	25 Febrero 1920.....	Idem.....	29	>
4 Septiembre 1900.....	25 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 17 Febrero 1924.
22 Noviembre 1893.....	26 Febrero 1920.....	Idem.....	30	>
21 Enero 1899.....	26 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
23 Marzo 1899.....	26 Febrero 1920.....	Idem.....	31	>
30 Agosto 1900.....	26 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Junio 1900.....	27 Febrero 1920.....	Idem.....	32	>
13 Abril 1901.....	27 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
17 Enero 1891.....	28 Febrero 1920.....	Idem.....	33	>
18 Noviembre 1893.....	28 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	>
14 Junio 1894.....	28 Febrero 1920.....	Idem.....	34	>
24 Abril 1898.....	28 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	>
2 Enero 1903.....	28 Febrero 1920.....	Idem.....	35	>
10 Noviembre 1894.....	28 Febrero 1920.....	Idem.....	S.	>
14 Diciembre 1900.....	29 Febrero 1920.....	Idem.....	36	>
14 Octubre 1896.....	2 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
19 Octubre 1896.....	2 Marzo 1920.....	Idem.....	40	>
24 Mayo 1898.....	2 Marzo 1920.....	Idem.....	41	>
15 Julio 1898.....	2 Marzo 1920.....	Idem.....	42	>
8 Febrero 1892.....	3 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	>
15 Junio 1893.....	3 Marzo 1920.....	Idem.....	43	>
25 Diciembre 1893.....	3 Marzo 1920.....	Idem.....	44	>
30 Julio 1899.....	3 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
23 Mayo 1890.....	4 Marzo 1920.....	Idem.....	45	>
28 Diciembre 1893.....	4 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
5 Junio 1896.....	4 Marzo 1920.....	Idem.....	46	>
29 Julio 1899.....	4 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
5 Julio 1901.....	4 Marzo 1920.....	Idem.....	47	>
29 Octubre 1890.....	5 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
			48	>
			49	>
			50	>
			51	>

Número de orden	CATEGORIA ACTUAL	Número en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESTA SUS SERVICIOS EN	
				ESTAFETA	ADMINISTRACIÓN
5.820	Supernumerario con sueldo	52	Enrique Cervera Pujol	>	Barcelona
5.821	Idem	S.	Emilio Sala Urrea	>	>
5.822	Idem	53	Eduardo Suñé López	>	Barcelona
5.823	Idem	S.	Juan Frías Almarza	>	>
5.824	Idem	54	Aurelio Belda Sanchis	>	Barcelona
5.825	Idem	S.	Pedro González Arteaga	>	>
5.826	Idem	55	Gregorio Gracia García	>	Barcelona
5.827	Idem	56	Francisco Seras Balaña	>	Idem
5.828	Idem	57	Pedro Aranguir Manzanaras	>	Bilbao
5.829	Idem	S.	Torbio Algar Vela	>	>
5.830	Idem	58	Alfredo Pola Pérez	>	Bilbao
5.831	Idem	59	Alfredo Rey Peiró	>	Barcelona
5.832	Idem	60	Juan Solanas Miquel	>	Idem
5.833	Idem	S.	Juan Pla Pla	>	>
5.834	Idem	61	Luis Ribas Gras	>	Barcelona
5.835	Idem	62	Leonardo Ferré Elias	>	Idem
5.836	Idem	63	Apolonio Bonell Aznar	>	Idem
5.837	Idem	S.	Miguel Más Baeza	>	>
5.838	Idem	64	Ciriaco Palacio Plaza	>	Madrid
5.839	Idem	65	Pablo García Peñas	>	Idem
5.840	Idem	S.	Carlos Caño Rodríguez	>	>
5.841	Idem	66	Joaquín Moreno Rodríguez	>	Madrid
5.842	Idem	67	Francisco Máiquez Pérez	>	Idem
5.843	Idem	68	Vicencio Jiménez Muñoz	>	Idem
5.844	Idem	69	Sixto Bartolomé Marín	>	Idem
5.845	Idem	70	Cleto Rodríguez Gil	>	Idem
5.846	Idem	71	Gregorio Gómez García	>	Idem
5.847	Idem	72	Agustín Moya Calabía	>	Idem
5.848	Idem	73	Gregorio Salvador Méndez	>	Idem
5.849	Idem	74	Luis Brabo Díaz	>	Idem
5.850	Idem	S.	Fernando Cervera Máiquez	>	>
5.851	Idem	S.	Plácido de Andrés Salazar	>	>
5.852	Idem	S.	Francisco Gandul López	>	>
5.853	Idem	75	Rafael Recio Lobo	>	Madrid
5.854	Idem	76	Justo Martín Gallardo	>	Idem
5.855	Idem	77	Andrés Asensio de Toro	>	Idem
5.856	Idem	78	Asterio Miguel Vázquez	>	Valladolid
5.857	Idem	79	Emeterio Baraja González	>	Idem
5.858	Idem	80	Salvador López Elizaguirre	>	>
5.859	Idem	81	Francisco Carro Arranz	>	Madrid
5.860	Idem	82	Francisco Femenia Rivero	>	Idem
5.861	Idem	83	Florentino Membrilla Sanz	>	Idem
5.862	Idem	S.	Serafín Ramos Bayo	>	>
5.863	Idem	S.	Basilio Elizalde Ondara	>	>
5.864	Idem	84	Antonio Ruescas Pérez	>	Almería
5.865	Idem	85	Cándido Pérez Sanguino	>	Bilbao
5.866	Idem	86	Jerónimo Bolívar Uriarte	>	Santander
5.867	Idem	87	Manuel García Muñoz	>	Bilbao
5.868	Idem	88	Gervasio Pozo Arriola	>	Santander
5.869	Idem	S.	Cástor Areta Aldacur	>	>
5.870	Idem	S.	Paulino Munárriz Malumbres	>	>
5.871	Idem	S.	Ricardo Contreras Millán	>	>
5.872	Idem	S.	Francisco Porres Marín	>	>
5.873	Idem	89	José Pindado Gallego	>	San Sebastián
5.874	Idem	90	Antonio Moros de Miguel	>	Madrid
5.875	Idem	S.	Juan Bullón Gil	>	>
5.876	Idem	91	Juan M. Viciosa Gachs	>	Madrid
5.877	Idem	S.	Antonio Pérez Gómez	>	>
5.878	Idem	92	Angel Galera Guillén	>	Madrid
5.879	Idem	S.	Gabriel Ugaldea Llorente	>	>
5.880	Idem	S.	Federico Avancens Alverá	>	>
5.881	Idem	S.	Luciano García Sepúlveda	>	>
5.882	Idem	S.	Félix Llorente Alqueras	>	>
5.883	Idem	93	Telesforo Sanz López	>	Madrid
5.884	Idem	94	Marcelino Ayuso Bachiller	>	Idem
5.885	Idem	95	Salustiano Esteban Sanz	>	Idem
5.886	Idem	96	Juan Bianco Manjón	>	Idem
5.887	Idem	S.	Ricardo Fuentes Robledo	>	>
5.888	Idem	97	Teodoro López de Paz	>	Madrid
5.889	Idem	S.	Jesús Angel Satué Martínez	>	>
5.890	Idem	S.	Julián Hernáiz García	>	>
5.891	Idem	98	Emilio Durguillo Batalla	>	Madrid
5.892	Idem	99	Pedro González Moreno	>	Idem
5.893	Idem	S.	Francisco Bruno Oviedo	>	>
5.894	Idem	100	Daniel Francisco Fuente	>	Madrid
5.895	Idem	101	Daniel Alonso Ramos	>	Idem

FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBREAMIENTO	CATEGORIA QUE LE CORRESPONDE	Número en la categoría	OBSERVACIONES
30 Marzo 1900.....	5 Marzo 1920.....	Cartero de tercera clase.....	52	>
15 Abril 1901.....	5 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
14 Julio 1901.....	5 Marzo 1920.....	Idem.....	53	>
24 Agosto 1902.....	5 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
29 Septiembre 1896.....	6 Marzo 1920.....	Idem.....	54	>
13 Julio 1901.....	6 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
11 Marzo 1902.....	6 Marzo 1920.....	Idem.....	55	>
9 Marzo 1902.....	7 Marzo 1920.....	Idem.....	56	>
19 Octubre 1890.....	16 Marzo 1920.....	Idem.....	57	>
15 Abril 1895.....	16 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
22 Junio 1903.....	16 Marzo 1920.....	Idem.....	58	>
14 Febrero 1901.....	18 Marzo 1920.....	Idem.....	59	>
11 Mayo 1899.....	18 Marzo 1920.....	Idem.....	60	>
20 Noviembre 1900.....	18 Marzo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
13 Febrero 1892.....	19 Marzo 1920.....	Idem.....	61	>
7 Noviembre 1899.....	19 Marzo 1920.....	Idem.....	62	>
10 Abril 1900.....	19 Marzo 1920.....	Idem.....	63	>
2 Julio 1900.....	1 Abril 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
8 Agosto 1888.....	5 Mayo 1920.....	Idem.....	64	>
1 Julio 1889.....	5 Mayo 1920.....	Idem.....	65	>
4 Noviembre 1890.....	5 Mayo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
21 Agosto 1894.....	5 Mayo 1920.....	Idem.....	66	>
6 Septiembre 1896.....	5 Mayo 1920.....	Idem.....	67	>
27 Enero 1899.....	5 Mayo 1920.....	Idem.....	68	>
6 Abril 1896.....	5 Mayo 1920.....	Idem.....	69	>
21 Febrero 1892.....	7 Mayo 1920.....	Idem.....	70	>
16 Abril 1890.....	11 Mayo 1920.....	Idem.....	71	>
16 Diciembre 1894.....	11 Mayo 1920.....	Idem.....	72	>
6 Agosto 1895.....	11 Mayo 1920.....	Idem.....	73	>
15 Septiembre 1900.....	11 Mayo 1920.....	Idem.....	74	>
1 Diciembre 1900.....	11 Mayo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
26 Septiembre 1891.....	11 Mayo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
9 Marzo 1892.....	18 Mayo 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
14 Septiembre 1893.....	18 Mayo 1920.....	Idem.....	75	>
19 Julio 1899.....	18 Mayo 1920.....	Idem.....	76	>
10 Noviembre 1894.....	21 Mayo 1920.....	Idem.....	77	>
21 Octubre 1889.....	31 Mayo 1920.....	Idem.....	78	>
31 Agosto 1893.....	31 Mayo 1920.....	Idem.....	79	>
14 Julio 1898.....	2 Junio 1920.....	Idem.....	80	>
16 Mayo 1899.....	5 Junio 1920.....	Idem.....	81	>
3 Mayo 1894.....	6 Junio 1920.....	Idem.....	82	>
20 Marzo 1900.....	6 Junio 1920.....	Idem.....	83	>
30 Julio 1896.....	4 Julio 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
21 Diciembre 1894.....	9 Julio 1920.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
23 Junio 1898.....	31 Agosto 1920.....	Idem.....	84	>
22 Octubre 1894.....	1 Septiembre 1920.....	Idem.....	85	>
18 Octubre 1893.....	30 Enero 1921.....	Idem.....	86	>
18 Diciembre 1892.....	1 Febrero 1921.....	Idem.....	87	>
11 Septiembre 1899.....	27 Abril 1921.....	Idem.....	88	>
28 Mayo 1894.....	8 Agosto 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
17 Febrero 1897.....	8 Agosto 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
7 Febrero 1900.....	8 Agosto 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
4 Octubre 1901.....	8 Agosto 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
16 Abril 1893.....	21 Septiembre 1921.....	Idem.....	89	>
12 Junio 1887.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	90	>
24 Noviembre 1890.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
13 Mayo 1891.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	91	>
13 Junio 1891.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
2 Agosto 1891.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	92	>
6 Noviembre 1891.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
28 Enero 1892.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
20 Junio 1892.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
4 Noviembre 1892.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
5 Enero 1894.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	93	>
2 Junio 1894.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	94	>
8 Junio 1894.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	95	>
26 Junio 1894.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	96	>
9 Febrero 1895.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
9 Noviembre 1895.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	97	>
20 Diciembre 1895.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
7 Enero 1896.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
7 Febrero 1896.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	98	>
27 Abril 1897.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	99	>
5 Marzo 1898.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	S.	E. V. 20 Octubre 1923.
10 Abril 1898.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	100	>
3 Marzo 1899.....	1 Diciembre 1921.....	Idem.....	101	>

(Continúa.)

dríd, calle María de Guzmán, número 16; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.583 de 1924.

19856

106

OLIVARES BOLAÑO José; de dieciocho años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión encuadernador, hijo de Manuel y de Rogelia; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Triunfo, número 2, bajo; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.624 de 1924.

19840

107

PEREZ FLORES ESTRADA, Ramón; de cuarenta y siete años de edad, de estado soltero, natural de Valladolid, de profesión empleado, hijo de Ramón y de Elisa; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de las Cortes, número 8, 4.ª derecha; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.202 de 1924.

19855

108

QUINTERO GONZALEZ, Faustino; de veintidós años de edad, de estado soltero, natural de Meneses de Campos, hijo de Fernando y de Mariana; domiciliado últimamente en Madrid, calle MagaÑanes, número 19; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 1.570 de 1924.

19841

109

SAN MARTIN DEL HOYO, Antonio; de dieciocho años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión vendedor, hijo de Pedro y de Natividad; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mendivil; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos ins-

truído contra el mismo con el número 1.353 de 1924.

19846

110

SANTIAGO SANCHEZ, José; de veintidós años de edad, de estado soltero, natural de Trujillo, de profesión, estudiante, hijo de Rafael y de Nicanora; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, número 2, tercero; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.384 de 1924.

19850

111

SANZ RAMOS, Valentín, (a) "el Mono"; de dieciséis años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, hijo de Clemente y de Facunda; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.240 de 1924.

19847

112

SERNA SANZ, Santa; de cincuenta y ocho años de edad, natural de Segovia, hijo de Cándido y de Victoriana; sin oficio conocido; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 1.353 de 1924.

19844

113

TOVAR DORADO, Francisco; de veintiséis años de edad, de estado soltero, natural de Santander, de profesión mecánico, hijo de Eugenio y de Concepción; domiciliado últimamente en Madrid, calle María de Guzmán, número 16; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo con el número 1.583 de 1924.

19848

114

VAQUERO DIAZ, Antonio; de veintitrés años de edad, de estado soltero, natural de Navaluenga, de profesión corredor de viajeros, hijo de Marcelino y de Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Montera número 33, segundo; comparecerá el día 20 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado

municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.516 de 1924.

19849

115

ASENSIO ASENSIO, Valentín; hijo de Angel y de Juana; domiciliado últimamente en el Tejar de Luna, Puente de Vallecas (Madrid); comparecerá el día 24 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo.

19860

116

CID ABADI, Consuelo; hija de Tomás y de Carmen; domiciliada últimamente en la calle Reguena, número 6, entresuelo, Puente de Vallecas (Madrid); comparecerá el día 27 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Eduardo Miguel.

19858

117

LUMBRERAS ARAGONCILLO, Flora; hija de Silverio y de Blasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle Canarias, número 25, bajo, letra A; comparecerá el día 24 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Francisco Torres.

19861

118

ROMANO TRELLO, Juan; hijo de Juan y de María; domiciliado últimamente en Callejos, número 8, Puente de Vallecas (Madrid); comparecerá el día 31 de Enero ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones de este mismo, instruido contra Angel Vicente Pérez.

19864

119

TORRES SEGOVIA, Francisco; hijo de León y de Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, calle Canarias, número 25, bajo, letra A; comparecerá el día 24 de Enero, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

19857

120

VICENTE PEREZ, Angel; hijo de Nicolás y de María; comparecerá el día 31 de Enero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones de Juan Romano Trillo, instruido contra Angel Vicente Pérez

19859

121

FERNANDEZ DIAZ, Manuel; (a) "el Cabezota"; cuyas demás señas y circunstancias se ignoran, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jardines, número 20; condenado por hurto, juicio número 2.201 de 1924; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

19868

122

FLORES PINEDO, Gabriel; de veintiséis años de edad, soltero, dueño del automóvil número 11.588-M; domiciliado últimamente en Madrid, en el Arroyo Abroñigal, número 6, para que el día 21 de Enero, y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 2.307, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

19869

123

GIRALDO MATEO, Manuel; natural de Jerez de la Frontera y domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle Cardenal, número 14; comparecerá el día 13 de Enero, a las diez en punto de su mañana, ante el Juzgado municipal de Sanlúcar de Barrameda, en su audiencia, sito en la plaza de Alfonso XII, Casa Ayuntamiento, piso entresuelo, para celebrar juicio de faltas por embriaguez en la vía pública, y contestar a la Autoridad en mala forma al advertirle que no pidiera limosna, por estar prohibido.

19830

124

GOMEZ GARCIA, Felipa; de diez y nueve años de edad, soltera, sirvienta; domiciliada últimamente en Madrid, en la calle del Lavapiés, número 23, para que el día 21 de Enero, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.856, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

19870

125

VARILLA, Santiago, y Pedro José

nez; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Manzanares, número 32, se les cita para que el día 21 de Enero, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 2.849, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

19871

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez a Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 328 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

309

ALCARAZ LOPEZ, José (a) "Apolo"; natural y vecino de Lorca, de estado soltero, profesión albañil, de diez y seis años; procesado por robo en causa seguida en el Juzgado de dicha ciudad; comparecerá en término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Murcia, a fin de ser reducido a prisión.

19804

310

BARREDA IBÁÑEZ, Rosario; natural de Torrelavega (Santander), de estado soltera, prostituta, de veintisiete años, hija de Ruperto y de Cándida; domiciliada últimamente en San Sebastián; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, o en la cárcel del partido, a constituirse en prisión.

19831

311

BENEITE GONZALEZ, Matilde; natural de Benavente (Zamora), de estado soltera, profesión sirvienta, de diez y ocho años, hija de Angel y de Isabel; domiciliada últimamente en Madrid, pasaje del Comercio, número 4, tercero; procesada por hurto en causa número 642 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para llevarse cabo su prisión.

19802

312

BERMEJO Ramón; natural de Burgos, de profesión zapatero, de treinta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Veneras, números 1 y 2; procesado por hurto en sumario número 1.153 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, con objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado.

19808

313

BLANCO HERNANDEZ, Pilar; natural de San Esteban de Novales (León), de estado soltera, profesión sus labores, de diez y nueve años de edad, hija de Manuel y de Benita; domiciliada últimamente en Santa Cristina de Valdemadril (León); procesada por sustracción de caballería por el Juzgado de instrucción de Piedrahíta; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Avila, por haberse terminado el sumario seguido en el Juzgado de Piedrahíta, designando Abogado que la defienda y Procurador que la represente, advirtiéndola que, si no lo hace, se la nombrarán de oficio, así como, de no comparecer, se decretará su prisión y se la declarará rebelde.

19828

314

CARRALERO MORERA, Vicente; domiciliado últimamente en la ciudad de Oviedo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, para notificarle el auto de prisión dictado en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

19812

315

COLOMO MODREGO, José; natural de Madrid, de estado casado, profesión relojero, de cincuenta y un años, ambulante, bajo, algo pálido, viste chaqueta, gorra y alpargatas en mal uso; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcañiz, provincia de Teruel, a fin de recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

19793

316

COS, Manuel; de naturaleza y demás circunstancias desconocidas; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Magallanes, 61, principal segunda; procesado en causa número 896 de 1924, sobre estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de

D. Acisclo Casanova, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde.

19788

317

"EL SEVILLA", cuyas demás circunstancias se desconocen, procesado por hurto, bajo el número 1.228 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

19809

318

FERNANDEZ SILVA, Antonio; hijo de Manuel y de María, natural de Alcalá Guadaíra, de profesión panadero, de estado viudo, de sesenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por escándalo público; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4.

19833

319

GARCIA ORTIZ, Juan; natural de Huércal-Overa, de estado casado, de profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Aguilas o Huércal-Overa; procesado por hurto en causa seguida en el Juzgado de Lorca; comparecerá en término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Murcia, a fin de ser reducido a prisión.

19800

320

GONZALEZ, Antonio, (a) "el Rubio"; de estado soltero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4.

19832

321

MAS PAULI, Gerardo; de estado casado, de profesión Ingeniero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Bertrán, número 75; procesado en causa número 903 de 1900, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría de D. José María Florensa, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde.

19789

322

MORALES JIMENEZ, José; natural de Sevilla, hijo de José y de Plácida, de estado soltero, de profesión joyero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del

Prado, número 12, segundo; procesado por estafa en causa número 384 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner y Buil, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

19811

323

NIETO ROMERO, Eduardo; natural de Badajoz, de estado soltero, de profesión jornalero, de diez y seis años de edad, hijo de Antonio y de Pilar; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por sustracción de caballerías, por el Juzgado de Piedrahita; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Avila, por haber terminado el sumario, designando Abogado que le defienda y Procurador que le represente, advirtiéndole que si no lo hace se le nombrarán de oficio, así como de no comparecer se decretará su prisión y se le declarará rebelde.

19827

324

FADILLA CONTRERAS, Francisco, (a) "Zapalero", conocido por Juan Burgo, Mata, (a) "Burgo", y Baldomero Santiago Díaz, (a) "el Chato"; "el Albañil" y "el Gordito", conocido por Emilio Victoriano García, "el Gordo", de veintiuno y veintidós años de edad, hijos de Antonio y Rafaela y de Francisco y Dolores, solteros, naturales y vecinos de Sevilla, jornalero y pañero, respectivamente; procesados por estafa en causa número 115 de 1922, comparecerán ante el Juzgado de Lora del Río dentro del plazo de diez días para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y en caso de que no se presenten se les declarará rebeldes.

19799

325

RAIGADA ENCISO, Alfredo; de estado casado, profesión del comercio, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Luis número 57; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador de dicha ciudad y Secretaría de D. Casimiro Revuelta, calle Almirante Apodaca, número 4.

19831

326

REY MURES, Antonio; de diez y ocho años, soltero, panadero, natural y vecino de Córdoba; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Derecha de dicha capital, aperebido en otro caso de declararse rebelde.

19797

327

SALAZAR TRIGO, Eleuterio; natural de Calatayud, de estado casado con Magdalena, profesión empleado, de veintiocho años de edad; domiciliado

últimamente en Barcelona, calle Sicilia, 215 1.ª; procesado en causa número 416 de 1924 sobre estafa, para serle notificado y llevarse a efecto el auto de procesamiento y prisión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta de Barcelona, Secretaría de D. Bienvenido Pascó, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde.

19791

328

SOBRADO, Nicanor; hijo natural de Ramona, de diez y ocho años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de la parroquia de Diamondi, Ayuntamiento de Savinao (Lugo) y domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado en causa número 183 de 1924, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Monforte a responder de los cargos que le resultan en dicho sumario y a constituirse en prisión en la cárcel de partido, bajo aperebimiento en otro caso de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

19824

329

TRANSVAL EXPOSITO, José; de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero, hijo de padres desconocidos, natural de Vich y vecino que fué del pueblo de Ballestar, sin que consten más circunstancias; domiciliado últimamente en expresado pueblo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de este partido de Morella, para ingresar en la cárcel del mismo y ser trasladado después a la de la capital, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en causa que se le siguió por el delito de robo, con el número 1 del año 1921.

19825

330

VIDIELLA FRANCH, Rafael; natural de Tortosa, de estado soltero, de profesión tipógrafo, de treinta y un años de edad, hijo de Rafael y de Cinta; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Fresquet, número 39; procesado en causa número 231 de 1922, por el delito de injurias, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo aperebimiento de ser declarado rebelde pararle el perjuicio a que haya lugar.

19837

331

ABAD CUBEIRO, José Antonio; hijo de Ramón y de María, natural de Morujo (Bergondo), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, inscripto del trozo marítimo de Sada, (Coruña); domiciliado últimamente en Morujo; comparecerá en el término de

noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de navío (E. R. A.), Ayudante de Marina y Comandante del trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla nòval.—Sada, 3 de Diciembre de 1924.—El Juez, José Mellid. JM—8523

332

ALLER NUÑEZ, Francisco; hijo de Lorenzo y de María, natural de Souto (Paderne), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, inscripto del trozo marítimo de Sada; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor don José Mellid Vidal, Alférez de navío (E. R. A.), Ayudante de Marina y Comandante del trozo de Sada (Coruña), para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla naval.—Sada, 3 de Diciembre de 1924.—El Juez, José Mellid. JM—8514

333

ALVAREZ ALVAREZ, Manuel; hijo de Fernando y de Romana, natural de Villanaba, Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de recluta de Pavia; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 6.º regimiento de Zapadores Minadores D. Antonio Conde Rodríguez, que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Oviedo, 24 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Antonio Conde. JG—8480

334

ALVAREZ ALVAREZ, Rogelio Amador; hijo de Manuel y de Teresa, natural de Illas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de recluta de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto regimiento de Zapadores Minadores, don Antonio Conde Rodríguez, que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Oviedo, 26 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez instructor, Antonio Conde. JG—8481

335

AMETLLE MARINE, Juan; hijo de Pablo y de Francisca, natural de Borjas del Campo, provincia de Tarragona, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz, boca y barba regulares, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Borjas del

Campo, y sujeto a expediente por haber faltado a incorporación al Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro ante el Juez instructor D. José Valbuena Tordera, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 11 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, José Valbuena. JJG—8561

336

ASCAN, Venancio; hijo de Avelina, natural de Montes San Miguel, Ayuntamiento de Chantada, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, sujeto a expediente por haber faltado a incorporación a la Caja de recluta de Montforte; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del sexto regimiento de Zapadores Minadores, D. Antonio Conde Rodríguez, que reside en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía. Oviedo, 29 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez Ayudante, Antonio Conde. JG—8486

337

AREVALO SUAREZ, Anicetó; hijo de Anicelo y de María Juana, natural de Carnoedo (Sada), de estado soltero, profesión pescador, de veinte años, inscripto del trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en Carnoedo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar, Ayudante de Marina y Comandante del trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla naval.—Sada, 3 de Diciembre de 1924. José Mellid Vidal. JM—8519

338

BABIO CAJLE, Ramón Antonio; hijo de Antonio y de Filomena, natural de Sada, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años, inscripto del trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en Sada; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor don José Mellid Vidal, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar, Ayudante de Marina y Comandante del trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla naval.—Sada, 10 de Diciembre de 1924. José Mellid Vidal. JM—8532

339

BARBA VILCHES, Miguel; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Carcabuey, Ayuntamiento de ídem, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y

seis años de edad, estatura 1,620 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, boca regular, barba poblada; señas particulares: una cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en causa por el delito de abandono de servicio de armas y desertión con ellas en tiempo de guerra; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Julián Gallego Porro, residente en la calle Sor Alegría, número 6, Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 9 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, Julián Gallego. JG—8474

340

BARROS TIE, Fernando; hijo de Eduardo y de Elena, natural de Sada, de estado soltero, profesión comercio, de veinte años de edad, inscripto del trozo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en Sada; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar, Ayudante de Marina y Comandante del trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla naval.—Sada, 10 de Diciembre de 1924.—José Mellid Vidal. JM—8539

341

BERMUDEZ REQUEIRA, Ramón; hijo de Juan y de María, natural de Sada, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años, inscripto del trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en Sada; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar, Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla naval.—Sada, 10 de Diciembre de 1924.—José Mellid Vidal. JM—8531

342

BERROCAL FERNANDEZ, Gregorio; hijo de Felipe y de María, natural de Herrera de Alcántara, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión bracero, de treinta y un años de edad, estatura 1,560 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poblada, va afeitado, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de robo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez permanente de esta plaza D. Julio Fuente Abad, residente en el Compartamento general, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Te-

tuán, 29 de Noviembre de 1924.—El Capitán Juez, Julio Fzate.

JG—8563

343

BLANCO FONTAN, Evaristo Santiago; hijo de Benito y de Benita, natural de Montoute (Abegondo), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, inscripto del Trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alferez de navío (E. R. A.), Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923, a recoger su cartilla naval.—Sada, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, José Mellid.

JM—8538

344

BLANCO MARTINEZ, José; hijo de padres desconocidos, natural de La Coruña (Hospicio), de estado soltero, profesión panadero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,600 metros, color sano, pelo castaño, cejas negras; ojos ídem, nariz regular, boca ídem, barba saliente, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Santiago, provincia de La Coruña; procesado por la falta grave de distracción o enajenación de prendas; comparecerá en el término de treinta días ante el Alferez Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Julián Gallego Porro, residente en la calle Sor Alegría, número 6, de Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así será declarado rebelde.—Melilla, 28 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Julián Gallego.

JG—8533

345

BORT BORRAS, Tomás hijo de José y de Ramona, natural de Villanueva de Mideu, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Zaragoza, de guarnición en el Regimiento de Infantería, núm. 22; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Montaña Alfonso XII, 5.º de Cazadores, D. Antonio Martíná Guzmán, residente en Seo de Urgel (Lérida), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Seo de Urgel, 4 de Diciembre de 1924.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martíná.

JG—8507

346

BRAU, Enrique; natural de Odesa (Rusia), de estado casado, profesión Capitán mercante, mayor de edad; cuyo actual domicilio se ignora, procesado por homicidio por imprudencia temeraria; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, Comandante de Infantería de Marina D. Andrés Sánchez-Ocaña.—Melilla, 25 de Noviembre de 1924.—El Comandante Juez instructor, Andrés Sánchez-Ocaña.

JM—8455

347

BUSTELO CASTRO, Manuel; hijo de Ramón y de Teresa, natural de Rois, provincia de la Coruña, de profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de no efectuarlo.—Santiago, 24 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Augusto Comas.

JG—8509

348

CALVO LOSADA, Juan; hijo de Juan y de Filomena, natural de Betanzos, de estado soltero, de profesión labrador, de veinte años de edad, inscripto el trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en Brabio (Betanzos); comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, D. José Mellid Vidal, Alferez de navío (E. R. A.), Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923, a recoger su cartilla naval.—Sada, 12 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, José Mellid.

JM—8540

349

CARNE ALMENARA, Juan; hijo de Bautista y de Concepción, natural de Tarragona, provincia de ídem, de veintidós años de edad, soltero, y cuyas señas personales son: pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, barba creciente, boca pequeña, color sano, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en el regimiento de Infantería de Almansa, número 18, y sujeto a expediente por haber faltado a tres listas de ordenanza; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona, ante el Juez instructor, don Arturo Triana Gutiérrez, con destino en el regimiento de Infantería de Almansa, número 18, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 28 de Noviembre de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.

JG—8560

350

CARRABINA BARO, Manuel; hijo de Antonio y de María, natural de Farrera, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura regular, pelo castaño, cejas y ojos ídem, nariz regular, barba creciente, boca regular, color sano, frente regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Podria de Belleaire, provincia de Lérida; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón de Montaña Alfonso XII quinto de Cazadores, D. Antonio Martíná Guzmán, residente en Seo de Urgel (Lérida), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Seo de Urgel, 29 de Noviembre de 1924.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martíná.

JG—8504

351

CASAL PRESEDO, Antonio; hijo de Antonio y de Virtudes, natural de Fontán (Sada), de estado soltero, de profesión pescador, de veinte años, inscripto del Trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, D. José Mellid Vidal, Alferez de navío (E. R. A.), Ayudante de Marina y Comandante del Trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923, a recoger su cartilla naval.—Sada, 10 de Diciembre de 1924.—El Juez instructor, José Mellid Vidal.

JM—8534

352

CEREZO LEON, Bartolomé; hijo de Francisco y de Catalina, natural de Adamuz (Córdoba), parroquia de San Andrés, Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), avocinado en Adamuz, Juzgado de primera instancia de Montoro (Córdoba); nació en 25 de Abril de 1900, de oficio jornalero, estado soltero, estatura 1,595 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; fué fiado como quinto para el reemplazo de 1921, ingresando en el servicio en 21 de Noviembre de 1922, procedente de la Caja de Recluta de Montoro, número 27; procesado por el delito de deserción; comparecerá ante el señor Juez instructor Alferez del grupo Intendencia de Melilla D. Fernando Capacete González en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 1 de Diciembre de 1924.—El Alferez Juez instructor, Fernando Capacete.

JG—8459

353

CORBACHO, José; hijo de Josefa, natural de Geve, Ayuntamiento de

Geve, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; sujeto a expediente por haber faltado a incorporación al 15 Regimiento de Artillería ligera; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del 15 Regimiento de Artillería ligera D. Francisco Alcántara Correa, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 26 de Noviembre de 1924.—51 Juez instructor, Francisco Alcántara.

JG—8498

354

CRIADO VELON, Emilio; hijo de Ramón y de Carmen, natural de Betanzos, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, inscripto del trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en Betanzos; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar, Ayudante de Marina y Comandante del trozo de Sada, para responder a los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla naval.—Sada, 3 de Diciembre de 1924.—José Mellid Vidal.

JM—8522

355

CUETO BERMEJO, Juan; hijo de José y Josefa, natural de Cividello, Ayuntamiento de Parres, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años de edad, estatura 1,70 metros; domiciliado últimamente en Cividello, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 5 de Diciembre de 1924.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—8511

356

CHAS PAZOS, Francisco; hijo de José y de Josefa, natural de Veigue (Sada), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años de edad, inscripto del trozo marítimo de Sada (Coruña); domiciliado últimamente en Veigue; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. José Mellid Vidal, Alférez de navío de la escala de reserva auxiliar, Ayudante de Marina y Comandante del trozo de Sada, para responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre de 1923 a recoger su cartilla naval.—Sada, 3 de Diciembre de 1924. José Mellid Vidal.

JM—8521

JUZGADOS MUNICIPALES

ESLIDA

Don Vicente Manzana Alvaro, Juez municipal de la villa de Eslida.

Hago saber: No habiéndose presentado aspirante alguno al cargo de Secretario en propiedad de este Juzgado municipal durante el plazo de treinta días, por el cual se anunció la vacante, se procede al anuncio por plazo de quince días, a contar desde el en que aparezca inserto el presente edicto en la GACETA DE MADRID y *Beltin Oficial* de la provincia, durante el cual podrán solicitar los aspirantes el expresado cargo conforme al reglamento de 10 de Abril de 1871 y disposiciones complementarias.

Eslida, 3 de Enero de 1925.—El Juez municipal, Vicente Manzana.

JO—54

MADRID—CHAMBERÍ

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Antonio Viso y Dolores Sur, por lesiones, y señalado con el número 2.395 de 1924, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En Madrid a 12 de Diciembre de 1924: el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, D. Mario Sánchez Gómez, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciados Antonio Viso y Dolores Sur.

Fallo que debo condenar y condeno a Antonio Viso y Dolores Sur a la pena de cinco días de arresto menor a cada uno y al pago de costas por iguales partes, y notifíqueseles esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio mando y firmo.—Mario Sánchez Gómez.”

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. D. Mario Sánchez Gómez, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia en el día de su fecha, de que doy fe.—Nicolás M. Peris.

Y mediante la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia, expido la presente en Madrid a 13 de Diciembre de 1924.—El Secretario, Nicolás M. Peris.—Visto bueno: El Juez municipal suplente, Mario Sánchez.

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Juan Muñoz Foronda, por hurto, y señalado con el número 2.417 de 1924, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 15 de Diciembre de 1924, el Sr. Juez municipal del distrito de Chamberí D. José Félix Huerta y Calopa, habiendo visto las presentes di-

ligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciado Juan Muñoz Foronda.

Fallo que debo condenar y condeno a Juan Muñoz Foronda a la pena de diez días de arresto menor y al pago de las costas del juicio, notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID, y póngase en conocimiento del Registro central de Penados la pena impuesta al denunciado.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Félix Huerta.

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. D. José Félix Huerta y Calopa, Juez municipal del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.”

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia, expido la presente.

Madrid, 16 de Diciembre de 1924.—El Juez, José Félix Huerta.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.

JO—19885

En el juicio verbal de faltas seguido contra Enrique Menoyo, por malos tratos, y señalado con el número 2.324 de 1924, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 15 de Diciembre de 1924, el Sr. Juez municipal del distrito de Chamberí D. José Félix Huerta y Calopa, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciado Enrique Menoyo.

Fallo que debo condenar y condeno a Enrique Menoyo a la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas del juicio, y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Félix Huerta.

Publicación.—Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. D. José Félix Huerta y Calopa, Juez municipal del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.”

Y mediante a la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia, expido la presente.

Madrid, 16 de Diciembre de 1924.—El Juez, José Félix Huerta.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.

JO—19887

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.583, de orden del año 1924, contra Emilia Gallardo y J-

lomena Reyes, por riña, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 20 de Diciembre de 1924; el Sr. D. Juan José González de la Calle, Juez municipal propietario del distrito del Hospital, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Emilia Cañamero y Filomena Reyes, de la otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallo que debo condenar y condeno a las denunciadas Emilia Cañamero Alonso y a Filomena Reyes Valentina, a la pena de treinta pesetas de multa a cada una, que deberán satisfacer en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente y pago de las costas del juicio; notificándose la presente a la primera por medio de edictos, y a la segunda por cédula, que se entregará al Alguacil de turno.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a la denunciada Emilia Cañamero Alonso, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 26 de Diciembre de 1924.—El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º B.º: El Juez, Juan José González de la Calle.

JO—19862

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.540 del año 1924, contra Tomasa Vivo Lizcano, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 20 de Diciembre de 1924; el Sr. D. Juan José González de la Calle, Juez municipal propietario del distrito del Hospital, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y Tomasa Vivo Liz-

cano, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente,

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada Tomasa Vivo Lizcano a la pena de treinta pesetas de multa, que deberá satisfacer en papel de pagos al Estado, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente, y pago de las costas del juicio; notificándose la presente a la denunciada por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan José González de la Calle."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a la denunciada Tomasa Vivo Lizcano, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 23 de Diciembre de 1924. El Secretario, Gregorio Esteban.—El Juez, Juan José González de la Calle.

JO—19863

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, 20.